



Resultado del proceso electoral en la UNAM

Consejo Universitario
Comisión Especial

La Comisión Especial del Consejo Universitario, con fundamento en el artículo 50 de las Reglas para la Elección de 16 Miembros del Personal Académico y de 16 Estudiantes que se integrarán a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario y; dentro del plazo establecido en la misma disposición, hace público el resultado del proceso electoral del 3 de diciembre de 1987, debidamente calificado y aprobado.

(pasa a la página 48)



A las 10:00 horas el rector Jorge Carpizo depositó su voto en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Universidad

Madurez de la comunidad universitaria; la UNAM conseguirá la superación académica: Carpizo

Jornada ejemplar en todos los sentidos: maestros eméritos

Se instalaron 1038 casillas

Las correcciones al padrón no llegaron al 1%

páginas 2 a la 6



Desde muy temprana hora del jueves 3 de diciembre alumnos, profesores e investigadores acudieron a alguna de las 1038 urnas instaladas en 47 ciudades y poblaciones del país.

Toxina del veneno de alacrán con probable uso contra arritmias cardíacas

página 16

Prueba piloto en Biomédicas para industrializar colorantes de betabel

página 17

Diez mitos del feminismo

página 18

Autismo, esquizofrenia infantil

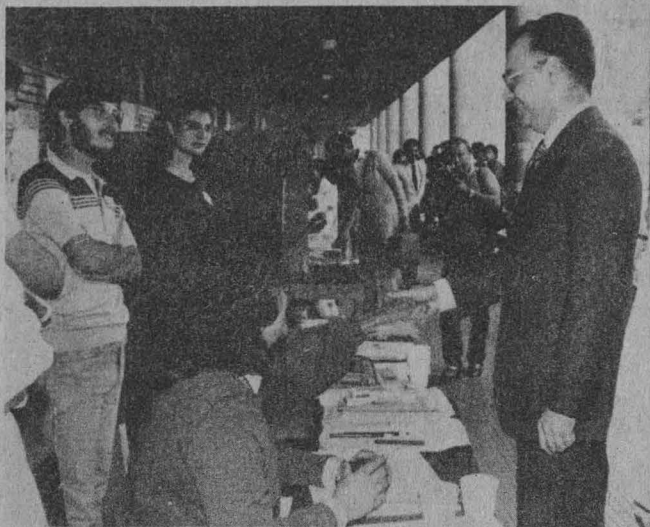
página 22

Las cárceles perpetuas de la Inquisición

página 26

La Constitución reformada, reducto de la conciencia cívica

página 30



Durante su recorrido el Rector pudo constatar el clima de tranquilidad en el que se efectuaban los comicios universitarios.



Una brigada de maestros eméritos de la Universidad fungieron como observadores del proceso electoral.

Madurez de los universitarios en la jornada electoral

Al filo de las diez horas del día tres de diciembre, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, acudió a depositar su voto en la casilla instalada en el vestíbulo del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Posteriormente, en compañía del doctor Abelardo Villegas, secretario académico de la Institución, efectuó un recorrido por las dependencias localizadas en el Circuito Interior, con el objeto, según expresó por la noche de ese mismo día en una conferencia de prensa con los reporteros de la fuente, de supervisar personalmente el desarrollo de los comicios, "pues no es lo mismo recibir reportes que constatarlo por sí mismo".

En dicha conferencia, acompañado por los maestros eméritos Aline Shuneman, Alfonso Escobar, Ignacio Medina, Manuel Ramírez, Leonardo Zeevaret y Leopoldo Zea, después de manifestar su beneplácito por el buen desarrollo de los comicios, indicó que la jornada electoral demostró la madurez de la comunidad universitaria y que la Universidad conseguirá la superación académica. "Lo de hoy es un paso adelante".

Asimismo, explicó que el número de casillas que se instaló (1038) fue mayor al de las que se instalan en once entidades federativas; el padrón electoral es mayor, también, que el de seis estados del país, y de cuyo número la votación no fue menor al 60%.

Dijo que las votaciones se dieron en 47 ciudades de la República, en el Centro de Extensión que tiene la Universidad en San Antonio, Texas, y en uno de los buques universitarios que se encontraba en alta mar. Aún así, las correcciones que se hicieron al padrón electoral no alcanzaron el 1%.

"Todo ello implicó un gran esfuerzo de la Universidad, que se hizo adecuadamente y en forma conjunta, y que ayudó a que el proceso se efectuara como es debido. El país se debe sentir contento de su Universidad".

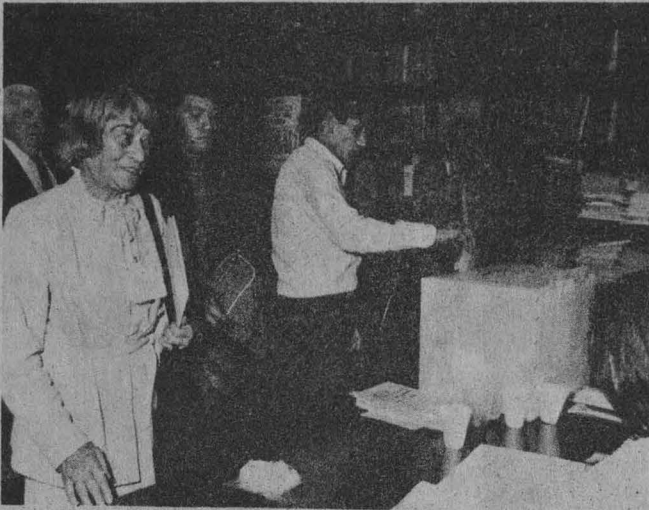
La nación, añadió, vería con tristeza que la participación en las elecciones de la comunidad universitaria no correspondiera al papel que tiene como integrante de la Universidad Nacional, la principal de América Latina.

Por otra parte, enfatizó que la finalidad de la Institución es académica, que debe cumplir muy bien con sus funciones: docencia, investigación y la extensión de la cultura, por lo cual "La democracia en una universidad es una democracia académica. Es un gran error confundir a la democracia académica con la de una república. En la Universidad lo esencial es el proceso de enseñanza-aprendizaje".

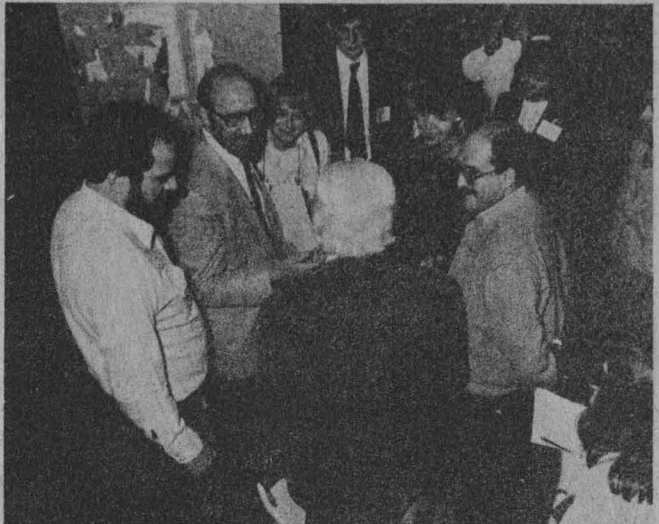
Explicó que el próximo congreso deberá ser académico, en donde se discutan los problemas que tiene la Universidad, que debe ser para dar pasos hacia adelante en la superación académica y ninguno para atrás. Todo ello debe ir en el sentido y la búsqueda de una mejor Universidad que sirva bien y mejor al país.

Finalmente, manifestó que el país se encuentra inmer-





Estudiantes ejerciendo el voto en presencia de maestros distinguidos por la Institución.



Los maestros eméritos visitaron varias dependencias del campus universitario.

so en la revolución tecnológica actual, que la Universidad no puede permitir que éste se quede al margen de esa revolución, ya que México tiene perspectivas reales de estar en ella.

Por otro lado, la Comisión Especial del Consejo Universitario, al final de la jornada electoral, también externó su beneplácito por el buen desarrollo de los comicios, pues sólo se presentaron fallas de carácter técnico, sin ningún incidente significativo.

En los sufragios, que se dieron en 1038 casillas instaladas, y con un total de 73 comités electorales, la única que triunfó fue la comunidad universitaria en su conjunto, pues con ellos ha demostrado que desea transformar a la Universidad verdaderamente.

Recorrido de seis eméritos

Seis maestros eméritos que realizaron un recorrido por todas las escuelas, a petición del Rector, calificaron la jornada electoral como un ejemplo de madurez cívica. Los universitarios manifestaron su voluntad mediante voto universal y secreto "con absoluta libertad", según expresaron los doctores Leopoldo Zea, Aline Shuneman,



Bernardo Villa Ramírez, Ignacio Medina Lima y Juan M. Lope Blanch, así como el licenciado Ricardo Torres Gaytán.

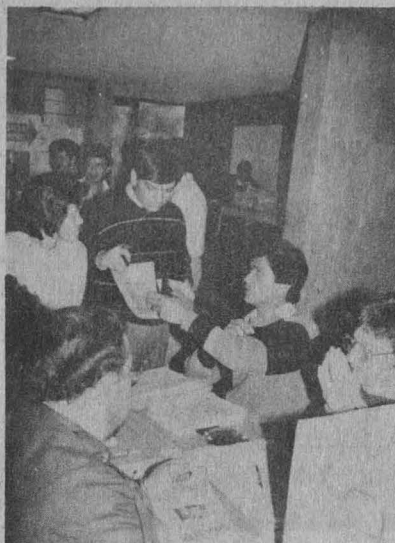
Este último, con 55 años de servicio en la Universidad, comentó: "En mi larga vida de universitario nunca había observado una participación tan entusiasta y ordenada como la de hoy, ejemplar en todos sentidos".

En su momento, el coordinador del Centro Difusor de Estudios Latinoamericanos, Leopoldo Zea, comentó que fue muy satisfactorio para los maestros eméritos observar que el proceso electoral se apegó a una verdadera línea de conducta universitaria, con respeto al orden y sin presiones, y lo calificó como acto de democracia ejemplar. Agregó que "es una manera importante de decidir el rumbo que la Universidad va a tomar y cómo va a formar a sus profesores y estudiantes para atender en mejor forma las necesidades del país en el presente y en el futuro".

Los seis distinguidos universitarios coincidieron al declarar por la noche, ante la prensa: "La participación fue amplia. Hubo tranquilidad y respeto. Nos sentimos orgullosos de ser universitarios".

Al día siguiente, viernes 4, los periódicos nacionales coincidían en sus informaciones con lo reseñado por los eméritos universitarios. "Proceso ordenado y limpio en la UNAM", destacaba en su portada "El Universal". "Excelsior" citó al Rector: "Muestra de democracia en la UNAM". "La Jornada" y "Unomásuno" coincidieron en destacar, igualmente en su primera plana, que el proceso se había efectuado sin incidentes.

Estos dos matutinos dedicaron sendos editoriales al suceso universitario. "UNAM: elecciones ejemplares", lo tituló "La Jornada"; "La democracia, vía para la UNAM", decía el del "Unomásuno". Como ejemplar, desde cualquier ángulo que se le observe, la consideró el primero. Para el segundo, ese día la Universidad Nacional confirmó la posibilidad de dirimir cuestiones académicas de fondo por medio de la democracia. □



GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

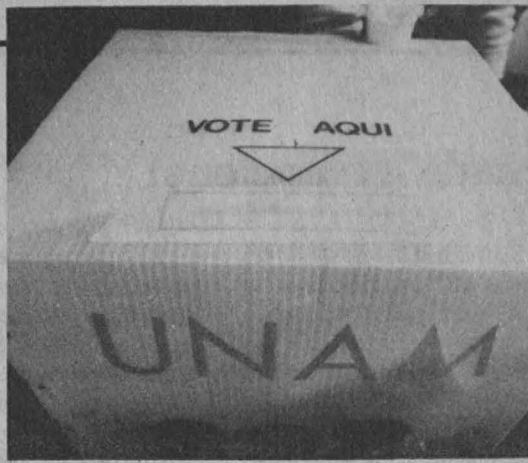
Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIII, Octava época, Volumen 3

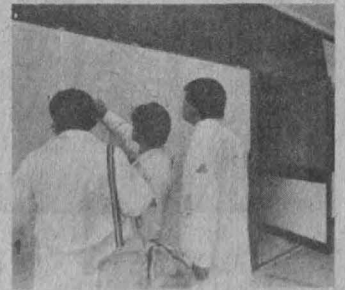
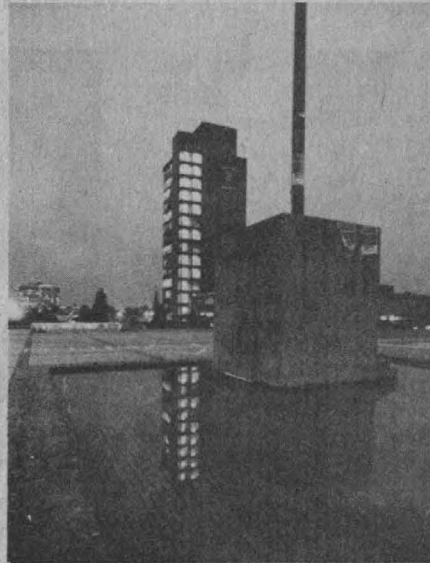
Publicada por la



Coordinación de Comunicación Universitaria



“Lo de hoy es un paso adelante: las votaciones se dieron en 47 ciudades de la República, en el Centro de Extensión que tiene la UNAM en San Antonio, Texas, y en uno de los buques universitarios que se encontraban en alta mar. La democracia en una universidad es una democracia académica.”



Jueves 3, una jornada excepcional

El jueves 3 de diciembre la Universidad Nacional vivió una jornada excepcional. Desde las primeras horas de la mañana, estudiantes, profesores e investigadores acudían a alguna de las 1038 urnas instaladas en facultades, escuelas, colegios, institutos y centros hospitalarios, escenarios del singular ejercicio del voto. Día histórico, equiparable para muchos a los vividos por otros universitarios en 1929. Día que —más allá de la efeméride— señala el inicio de una nueva etapa en la transformación democrática de la Universidad.

Parecía que el reloj había adelantado sus manecillas. Desde las 2 de la mañana había actividad inusual: reparto de los paquetes electorales, armado de casillas, colocación de avisos indicativos, sillas y mesas. Pese al frío la Universidad se iba inundando del calor de su gente. Lo mismo en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán que en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en Xochimilco; lo mismo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza que en el plantel 4 de la Escuela Nacional Preparatoria



Pasadas las 8 horas ya se empezaban a formar las primeras filas frente a las urnas. En Ciudad Universitaria, Filosofía y Letras, Derecho, Economía, Arquitectura, Ingeniería, Ciencias y Contaduría y Administración eran de las facultades más concurridas. Algunos fotógrafos empezaban a accionar sus flashes. Al mismo tiempo, en la base de la Comisión Especial del Consejo Universitario el teléfono iniciaba su interminable repiquear. "Tiene dudas de cómo llenar las actas. Quién puede tomar la llamada...".

El afán de participar se reflejaría a las pocas horas. A las 10:20 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas había votado ya la mayoría de los universitarios incluidos en el padrón. Lo mismo sucedía en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, donde una investigadora comentó: "hay conciencia de que éste es un proceso muy importante para el desarrollo del Congreso y la transformación de nuestra Universidad".

En la Facultad de Ciencias a las 11:00 ya habían vota-

do 200 personas en sólo una de las casillas. Alumnos entrevistados expresaban su visión de los hechos: "de aquí surgirá el proyecto para el futuro de la Universidad", aunque "falta información sobre las personas que integran las planillas". Y algo que llamó la atención: los alumnos de primer ingreso eran de los primeros en depositar su voto.

Minutos después de las 11:00 horas el comisionado especial, Jorge Madrazo, recibía el primer paquete electoral completo, es decir, todos los integrantes del padrón habían emitido ya su sufragio. Era del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Después seguirían otros. Manifestaría: "El proceso electoral está poniendo a prueba la madurez política de los universitarios".

Antes del mediodía el rector Jorge Carpizo efectuaba un recorrido por el campus para constatar el clima de tranquilidad que imperaba en los comicios universitarios. Hubo una coincidencia en lo manifestado por los presidentes de casilla: no se ha detectado brote alguno de violencia; son unas elecciones blancas. También se



hacían aproximaciones: ya votaron en promedio más del 50% de las personas registradas en los padrones.

Más aún, en algunos lugares los cálculos eran superados por mucho. Por ejemplo, en el Instituto Nacional de Nutrición, a las 15:30 los presidentes de casilla acordaron dar por concluida la votación, ya que el 90% ya se había presentado y el 10% restante, se pudo constatar, ya no estaba adscrito a ese nosocomio.

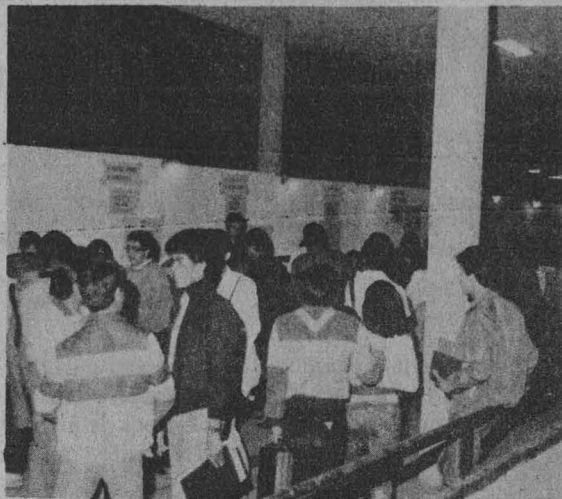
En el Hospital de Xoco, 19 de los 23 académicos, 22 de los 25 estudiantes de licenciatura y 20 de los 31 de posgrado ya habían sufragado. En el Hospital "Los venados" del IMSS la casilla se cerró a las 15 horas. La razón: el padrón ya estaba completo, excepto por dos personas ausentes por vacaciones.

Más tarde, los representantes de las planillas contentientes aventuraban triunfos para sí ante representantes de la prensa nacional. En lo que también coincidían era en que se estaba recogiendo realmente la voluntad colectiva de los universitarios y que se estaba dando un ejemplo al

país, que amaneció con los ojos puestos en la UNAM.

Esos mismos reporteros daban cuenta de los incidentes registrados: algunas planillas no habían acatado la disposición de no repartir propaganda ese día y de no colocarla a menos de un metro de distancia de las casillas; en algunos casos los padrones registraron ausencias de personas deseadas de votar; en algunos hospitales las urnas fueron ubicadas en lugares de difícil acceso "para que no se obstruyera la actividad médica; falta de papelería; escasez de tinta indeleble; ausencia en algunos casos de representantes titulares de algunas planillas, como sucedió en la Clínica 4 del IMSS. Estas, no obstante, eran pequeñas irregularidades técnicas presentes en todo proceso electoral.

Pese a todo, a las 22 horas el balance era contundente: en la jornada había triunfado la comunidad en su conjunto. □



1867-1987

Conmemoró la ENP su 120 Aniversario

El miércoles 2 se conmemoró en el Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso el 120 Aniversario de la expedición de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, por parte del entonces presidente Benito Juárez, mediante la cual se creó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

El acto estuvo encabezado por el rector Jorge Carpizo, los licenciados Enrique Espinosa Súñer, coordinador de Egresados de la UNAM, y Ernesto Schettino Maimone, director general de la ENP.

Al inicio de la sesión, el Rector entregó las actas con las que quedan constituidas formalmente tres nuevas asociaciones de egresados de la ENP: Generación 1920-1924, cuyo presidente, el licenciado Manuel Ramírez Vázquez, recibió la acreditación, así como la de los planteles 1 y 7, encabezados por Vida Valerio y Silvia Santillán.

En otro momento el li-

enciado Espinosa Súñer exhortó a los estudiantes preparatorianos ahí presentes a "sumarse al esfuerzo emprendido por el doctor Carpizo, a fin de lograr los propósitos más altos de la Universidad: el saber y la cultura".

Dijo Espinosa Súñer que el impulso a los programas académicos de la escuela tendrá que verse necesariamente reflejado en la superación académica de sus estudiantes, quienes "deben conjugar su trabajo

para impulsar a la Universidad".

Previamente, el maestro Vicente Magdaleno habló en un discurso alusivo al 120 Aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria. Dijo, entre otras cosas, que las crónicas señalan cómo apenas restaurada la República en nuestro país el Presidente Juárez manifestó su preocupación por la educación del mexicano.

Así, por decreto especial del 2 de diciembre de 1867 corporiza la idea de la

creación de una escuela superior, base de toda la enseñanza profesional, verdadero pivote de toda educación. "Tal escuela fue la Escuela Nacional Preparatoria, que, con la premura del caso, abrió las puertas a la juventud del país el 2 de febrero del año siguiente; esto es, dos meses después de emitido el decreto de su fundación, y agregó: "la organización y dirección de tal preparatoria —que supuso la creación de una futura Universidad— se encomendó al sabio Gabino Barreda, cuyos ideales de acuerdo con el Plan Positivista Barrediano rigieron a la escuela, bajo el lema "Amor, Orden y Progreso", y en la cual se congregaron maestros reconocidos del siglo XIX.

Antes de dar por terminado el acto, la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria ofreció un concierto de gala bajo la batuta de su director, maestro Uberto Zanolli. Entre las piezas interpretadas destacan el clásico "Sobre las Olas", de Juventino Rosas, y "Aleluya", de Manuel M. Ponce. □



El anfiteatro Simón Bolívar fue el escenario de la celebración.

Innovación en diseño industrial

Transferencia tecnológica de la Facultad de Ingeniería

Entregó oficialmente dos prototipos de máquinas para formar y empapelar tapetes de mosaicos venecianos

El Centro de Diseño Mecánico y de Innovación Tecnológica (CDMyIT) de la Facultad de Ingeniería entregó oficialmente el 30 de noviembre dos prototipos de máquinas para formar y empapelar, respectivamente, tapetes de mosaicos venecianos.

El desarrollo de las máquinas se llevó a cabo en cumplimiento de un convenio celebrado entre el CONACyT, la empresa Mosaicos Venecianos de México, SA, y la UNAM, a través del CDMyIT, informó el ingeniero Alberto Camacho, jefe del centro, al hacer entrega de los prototipos al doctor Héctor Mayagoitia Domínguez y al señor Manuel Perdomo, directores generales de CONACyT y la empresa.

El doctor Daniel Reséndiz, director de la FI, dijo en la misma ceremonia que los aparatos constituyen no solamente una innovación en diseño industrial, sino en la formación de ingenieros más creativos. Resaltó la importancia de que el CONACyT esté haciendo esfuerzos como éste, tendientes a "poner a trabajar juntos a las industrias y centros de investigación y educación superior", pues, afirmó, es por ese camino como encontraremos la satisfacción de las necesidades del país.

En tanto, para el doctor Mayagoitia Domínguez las creaciones son un ejemplo de lo mucho que se puede y debe realizar utilizando la capacidad instalada en el sector productivo y universidades de México. CONACyT, indicó, dedicó este año a proyectos de esta naturaleza (de riesgo compartido al 50%) arriba de 4 mil millones de pesos, y en 1988 habrá de destinar por lo menos el doble de esta cantidad buscando cubrir cada vez más aspectos, en la medida en que los industriales recurran en la resolución de sus problemas a los recursos —tecnológicos, humanos, materiales— existentes en el país.

Por su parte, el empresario consideró positivo que en este tipo de centros puedan encontrarse en México soluciones que de otra manera dependerían del extranjero, en detrimento de la economía nacional.

Inicialmente, el Jefe del CDMyIT había hecho notar la factibilidad de que estas máquinas sean fabricadas en serie con vistas a cubrir tanto el mercado interno como el externo, ya que no existen estas herramientas en el proceso de elaboración de tapetes de mosaicos venecianos, que actualmente se efectúa manualmente. Subrayó que fue fruto del trabajo en equipo de un grupo de profesores, alumnos, técnicos académicos y mecánicos de la facultad. □

Aconteceres

LA SALUD DE la población se ha deteriorado paulatinamente en los últimos años. Bajo la perspectiva de esta preocupante afirmación, el director de la **ENEP Zaragoza**, doctor **Rodolfo Herrero Ricaño**, inauguró el **IV Encuentro interinstitucional en salud ocupacional y ambiental**, que se efectuó del 23 al 25 de noviembre. El tema de esta actividad fue **La salud ambiental, problemas y alternativas**. El funcionario reclamó una mayor atención por parte de los expertos del área hacia los problemas de salud que se multiplican en la sociedad. Consideró, por otra parte, que para contribuir verdaderamente a la solución de los problemas que afectan al ecosistema es indispensable escuchar los puntos de vista de las instituciones que laboran sobre el particular. Entre los temas analizados durante el encuentro destacaron el de "Contaminación de agua y aire en la ciudad de México", "Enfermedades respiratorias y contaminación", "Intoxicación por plomo y su

transferencia en la leche materna" y "El cáncer y los niveles de contaminación".

CREAR UN FORO donde la crítica y la discusión sean el camino que promueva el intercambio de ideas que sirvan al desarrollo científico de nuestro país es un objetivo que se ha trazado la **Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala (ENEPI)**. Para alcanzarlo, se organizó en el plantel un ciclo de coloquios de investigación, que año con año se efectúan en esa dependencia universitaria. El más reciente, el sexto, fue inaugurado el 23 de noviembre por la directora general de Intercambio Académico, **Patricia Galeana de Valadés**, quien llevaba la representación del rector **Jorge Carpizo**. Durante su desarrollo fueron dados a conocer los resultados de las investigaciones llevadas a cabo tanto por estudiantes como por docentes de la ENEPI. El acto inaugural fue presidido también por la directora de la dependencia, **Arlette López Trujillo**.



Herrero Ricaño. Mayor atención por parte de los expertos.

ASESORES PEDAGÓGICOS DEL SUA se reunieron por primera ocasión del 30 de noviembre al 2 de diciembre para promover trabajos conjuntos entre las diferentes divisiones del Sistema de Universidad Abierta. En las reuniones, desarrolladas bajo el título de **Jornadas de Trabajo**, participaron representantes de las facultades de **Ciencias, Derecho, Psicología, Economía y Medicina**, así como de la **ENEP Aragón** y de la **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**. Se discutió la labor de quienes dirigen el proceso enseñanza-aprendizaje, los contenidos de los programas académicos, la concepción del SUA y sus implicaciones sociales. El coordinador del Sistema, doctor **Eduardo Téllez** y **Reyes Retana**, puso en marcha las jornadas.



Gustavo González, Sara Hernández, Margarita Fregoso, Eduardo Téllez y Ricardo Sánchez.

Como parte de este programa se invitó a los nuevos compañeros de arquitectura a participar en un concurso de carteles bajo los temas "Qué significa para mí la Universidad" y "Por qué escogí esta carrera". Estas actividades fueron coorganizadas por la Dirección General de Orientación Vocacional.

Guillermo F. Margadant y José Dávalos.



ARQUITECTURA PROMUEVE ENTRE sus alumnos de nuevo ingreso una participación activa, a partir de un conocimiento creciente de la UNAM, de acuerdo con lo que establece el Programa de integración universitaria de esa facultad. Esta participación, que se pretende lograr en un corto plazo, se impulsa con el desarrollo de estrategias de orientación educativa, vocacional y profesional. De esta forma, se ha brindado a los alumnos información sobre la historia de la UNAM, la estructura de la facultad, su organización y los servicios que otorga, así como de las características de las carreras que se imparten en el plantel y las posibilidades de cursar especialidades, maestrías y doctorados.



Dzouinar Bodossian, Marcela Williamson y Carlos Alfaro.

OTRA SEMANA CULTURAL, ésta de los países de habla inglesa, "retrató" sobre todo el esplendor y colorido de la cotidianidad norteamericana. Llevada a cabo del 23 al 27 de noviembre, durante la semana se mostraron los rasgos más sobresalientes de 70 países del orbe y los carismas de algunas de sus personalidades que hicieron historia.

EN DERECHO, DOS cátedras magistrales se sumaron al programa de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. Fueron dictadas por los doctores **Andrés Serra Rojas** y **Guillermo F. Margadant**, en el Auditorio Alfonso Caso de ese plantel. Este último, al dar una serie de consejos a los nuevos alumnos les recomendó no conformarse con leer los apuntes tomados en clase, "pues muchas veces el profesor no posee la verdad absoluta", y les exhortó a estudiar diariamente en su casa por lo menos dos horas. Otra recomendación singularmente importante fue la de leer los materiales informativos que edita la UNAM, entre ellos, los de **Gaceta**. A esta conferencia asistieron el profesor emérito, doctor **Alfonso Noriega Cantú**; el director de la Facultad, licenciado **José Dávalos Morales** y el también profesor emérito y jefe de la División de Estudios Superiores de esa dependencia, **Raúl Cervantes Ahumada**.

PROXIMAMENTE SE INICIARA la construcción del nuevo CENDI Zaragoza que tendrá cupo para 350 hijos de trabajadores de las ENEP Zaragoza y Aragón, y CCH Oriente. La firma de los planos fue realizada por representantes de la Coordinación de los CENDI y Jardín de Niños del STUNAM y por la Comisión Mixta para el funcionamiento de la Guardería el 4 de diciembre. Este inmueble será edificado en un terreno donado por el DDF para este fin y sustituirá al ubicado en el Centro. El secretario de Trabajo del STUNAM, **Pablo Pedro Gutiérrez Bardales**, dijo que es la respuesta al compromiso que la Institución había adquirido en última revisión del contrato.

Por su parte, la secretaria de Asuntos Femeniles del mismo sindicato, **Ivonne Cisneros Luján**, afirmó que representa un logro de las demandas de prestación más importantes, ya que beneficia a las madres trabajadoras.

Apoyo a la formación de arquitectos

Fue inaugurada la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal

En sencilla ceremonia presidida por la licenciada Patricia Galeana de Valadés, titular de la Dirección General de Intercambio Académico, y el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura (FA), el arquitecto Vicente Medel Martínez ocupó la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal, a impartir durante el año académico 1987-1988.

Inaugurada en 1981, la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal de la Facultad de Arquitectura ha sido ocupada por prestigiados arquitectos, como han sido Pedro Ramírez Vázquez, Agustín Hernández y Enrique Landa.

El actual titular de dicha cátedra, arquitecto Vicente Medel Martínez, en un programa de 13 sesiones disertará sobre la formación escolar y extraescolar del arquitecto, algunos trabajos realizados para dependencias oficiales, restauración de bienes inmuebles del patrimonio cultural y estudios y proyectos para la restauración del Centro Histórico de la Ciudad de México, entre otros temas. Las sesiones están dirigidas a estudiantes de licenciatura y posgrado.

Las disertaciones del arquitecto Medel Martínez fortalecerán los programas académicos en el nivel de licenciatura en el área de urbanismo, y maestría y doctorado en la restauración de monumentos.

El arquitecto Vicente Medel Martínez impartió clases y cursos relacionados con el urbanismo y la conservación del patrimonio histórico en la Facultad de Arquitectura desde 1945. En 1950 inició una larga trayectoria en el sector público, en donde, entre otros cargos, ocupó las direcciones generales de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura de la Secretaría de Patrimonio Nacional y de Obras en Sitios y Monumentos Históricos de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, y fue miembro del Comité de Reordenación Urbana y Proyectos de Reconstrucción del área metropolitana de la ciudad de México.

En su desarrollo profesional destacan sus trabajos en el Conjunto Urbano Villa Olímpica, el Plan Acapulco, el Desarrollo Urbano del Río Tijuana, y su participación en la restauración de la Catedral Metropolitana. Además, es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Marítimas de la Academia Mexicana de Arquitectura y del Comité Hispanoamericano del Léxico de la Edificación de la Universidad de Valladolid, España.

Durante la ceremonia se recordó al prestigioso arquitecto que dio su nombre a la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal, formador de arquitectos durante 60 años. Además de su labor como docente se dedicó a la investigación y creación literaria, lo que le valió el aprecio de sus compañeros en el Ateneo de la Juventud. Fue

fundador de la cátedra Historia del Arte en México en la Escuela Nacional Preparatoria.

Obras en las que participó el arquitecto Mariscal son, entre otras, el edificio del Departamento del Distrito Federal en el Zócalo, el Teatro Esperanza Iris, la Biblioteca Nacional de Jurisprudencia y la reconstrucción del Palacio de Bellas Artes.

Por primera vez desde la instauración en 1981 de la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal, se presenta una exposición que informa sobre el perfil profesional y académico de quien ocupa la cátedra. En esta ocasión, en el vestíbulo del Centro de Cómputo de la FA se encuentra montada una muestra de lo más sobresaliente del trabajo del arquitecto Vicente Medel Martínez. □

VI Encuentro de alumnos y maestros

Bibliotecología, reconocimiento a una labor de equipo

Al inaugurar el VI Encuentro de alumnos y maestros de bibliotecología, el maestro Arturo Azuela, director de la Facultad de Filosofía y Letras, felicitó al colegio de esta especialidad, porque está cumpliendo metas en la elevación del nivel académico en su ámbito. Sostuvo que de unos años a la fecha esta profesión ha ido teniendo mayor reconocimiento, gracias a una tenaz labor de equipo de los miembros de este colegio.

En el mismo acto, efectuado el 2 de diciembre en el Aula Magna de la facultad, la licenciada Aurelia Orozco, coordinadora del Colegio de Bibliotecología, señaló que un elemento muy importante en la organización de los encuentros ha sido el alumnado, en particular el de 6o. semestre, que participa en la comisión organizadora. Al finalizar, exhortó a los participantes a que con su entusiasmo contribuyan a lograr un verdadero encuentro entre docentes, estu-

diantes y egresados.

Posteriormente, la maestra Beatriz Casa, quien participó como primera ponente con el tema **La formación integral del estudiante de bibliotecología y el plan de estudios de la carrera**, sostuvo que todo plan de estudios debe dar prioridad a la satisfacción de necesidades sociales. En este sentido, cuestionó al del colegio, en el cual, dijo, predominan las materias técnicas y de carácter específico. Se deja al margen el análisis del ámbito económico y social en que este profesional se desenvolverá. Por ello, consideró como un aspecto a tomar en cuenta, en las reformas a dicho plan, el de incluir asignaturas tendientes a la formación de profesionales críticos y comprometidos, ya que, puntualizó, el trabajo de un científico o un intelectual es más valioso en la medida en que esté más vinculado con su medio social y su tiempo. □

Desconocimiento de labor docente en la Facultad de Medicina

Doctor Jorge Carpizo.
Rector de la UNAM.
Presente.

Los profesores de Carrera de la Facultad de Medicina nos dirigimos a usted para expresar nuestra sorpresa e indignación por el comunicado que le ha sido enviado al maestro Alberto Guevara Rojas, por el Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y que transcribamos: "Me permito hacer de su conocimiento que en el proceso de evaluación de los tutores académicos, del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, que recientemente realizó el Comité Académico correspondiente, su currículum vitae no cubre los requerimientos vigentes por lo cual no es elegible como tutor para recibir nuevos alumnos del programa, en tanto no se modifique su situación curricular actual".

Esto revela un desconocimiento de la situación académica del maestro Guevara Rojas, quien ha sido honrado por la Universidad Nacional Autónoma de México con sus máximas distinciones, como son: Profesor Emérito de la Facultad de Medicina, Premio Universidad, Cátedra Especial Doctor Alejandro Celis, medalla por 50 años de trabajo académico, Director Interino de la facultad en varias ocasiones, iniciador de los Estudios de Maestría y Doctorado en esta facultad, jefe de la Subdivisión de Ciencias Biomédicas de la División de Estudios de Posgrado. Mediante su guía se han formado profesores e investigadores que ocupan puestos relevantes en diferentes instituciones; por otra parte el maestro Guevara Rojas asesora actualmente a alumnos de posgrado, participa como profesor de cursos de Maestría y Doctorado, es sinodal de exámenes de grado. Lo anterior muestra una falta de delicadeza, buen juicio y un desconocimiento del quehacer universitario. Consecuencia, asimismo, de la aplicación de normas complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado, las cuales aún no han sido sancionadas por el Consejo Técnico

de la Facultad de Medicina y que contravienen la Legislación Universitaria. El Reglamento General de Estudios de Posgrado en el Capítulo I, artículo 11, a la letra dice: "Los consejos técnicos de la dependencias académicas universitarias podrán expedir normas complementarias para definir las modalidades específicas de los estudios de posgrado de su competencia ajustándose a las disposiciones generales de este Reglamento". Así como lo señalado en el Capítulo II, artículo 15, inciso g, artículo 18, incisos b y c, y en el Capítulo VI, artículos 60, 61 y 62.

Otros profesores de la Facultad de Medicina han recibido comunicaciones en el mismo sentido, como si de un momento a otro los Profesores de Carrera hubieran perdido su capacidad de dirección y formación de personal, y la experiencia y los conocimientos que les da la práctica cotidiana. Se plantea entonces la pregunta sobre la labor más importante de nuestra Universidad: ¿Quién se hará cargo de la formación de recursos humanos de alto nivel, quedará acaso en manos de personas con poca o nula experiencia?

En consecuencia solicitamos a usted se corrija esta situación, la cual va en detrimento de la buena marcha de la Facultad de Medicina.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de
noviembre de 1987.

Anexan 41 firmas, y copia del
comunicado.

Facultad de Medicina
División de Estudios de Posgrado e
Investigación
Jefatura

Dr. Guevara Rojas Alberto
Depto. de Fisiología,
Facultad de Medicina.
Presente.

Me permito hacer de su conocimiento que en el proceso de evaluación de los tutores académicos,

del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas, que recientemente realizó el Comité Académico correspondiente, su Currículum vitae no cubre los requerimientos vigentes por lo cual no es elegible como tutor para recibir nuevos alumnos del programa, en tanto no se modifique su situación curricular actual.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, a 15 de
octubre de 1987.

Dr. Leonardo Viniegra Velázquez.

Jefe de la División de Estudios de
Posgrado e Investigación.

Solicita explicación a las medidas que afectan su desempeño laboral en el CELE

Al C. Rector de la UNAM.
A la comunidad universitaria.

Hoy presento ante la directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, maestra Marcela Williamson Camou, la solicitud de explicación de las medidas que afectan mi situación académica-laboral, interrumpiendo proyectos de investigación en curso, sin notificármeme, sin oírseme. Nunca contestó mis gestiones directas que formulé por escrito (28 de septiembre y 21 y 22 de octubre de 1987). Tampoco contestó el Consejo Asesor, ni la jefe del Departamento de Lingüística Aplicada, maestra Marilyn Chasan, violando la Cláusula XVIII artículo 6o., del Estatuto del Personal Académico, y las cláusulas 22 y 24 del Contrato Colectivo del Personal Académico. Solicito su atención al caso. Atentamente.

Carlos Gómez Sotomayor,
Profesor, Investigador de
Tiempo Completo.
Expediente 75/4343.

México, DF, a 30 de noviembre de
1987.

La superconductividad en materiales cerámicos es un descubrimiento muy reciente: hace escasos nueve meses que se anunciaron materiales que poseen otra propiedad superconductor a temperaturas superiores a las del nitrógeno líquido, y aun cuando se han dado avances vertiginosos, es muy temprano para afirmar, como se ha hecho, que constituyen ya una "revolución tecnológica" consolidada. Al respecto, el doctor José Luis Boldú, secretario académico del Instituto de Física, dijo que existen al menos dos limitantes por superar: por un lado, estos materiales superconductores son cerámicos, por tanto quebradizos, esto es, carecen de las propiedades mecánicas de los metales, que son dúctiles y apropiados, por ejemplo, para la fabricación de cables, condición necesaria para la conducción eléctrica a largas distancias. Otro problema a resolver es la modesta densidad de corriente que son capaces de conducir.

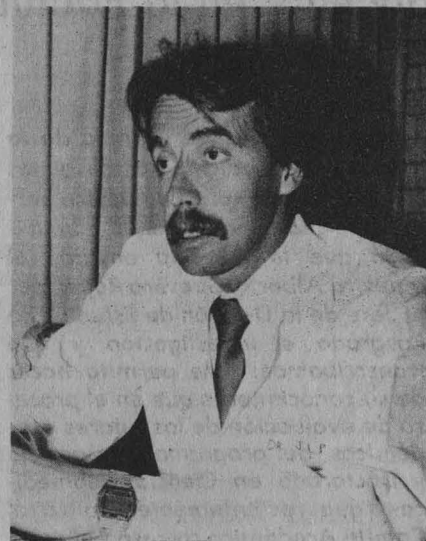
Hasta el momento la diversidad de corriente necesaria para aplicar prácticas sólo se ha logrado parcialmente para el caso de películas muy delgadas del material.

El doctor Boldú considera que en este corto plazo de existencia estos nuevos materiales han tenido aplicaciones limitadas. Menciona también que, sin embargo, hay mucho optimismo, y en los países desarrollados son altas las expectativas, razón por la cual se han canalizado amplios recursos tanto económicos como humanos. Considera que en México uno de los aspectos más positivos hasta ahora, además de la incursión decidida en la investigación, es que en ámbitos fuera de las universidades se está hablando del fenómeno. Se despertó particular interés entre los estudiantes a todos los niveles, motivo para que en años futuros exista mayor ingreso a la carrera de física en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

En cuanto a la participación del instituto en el campo, explicó que fue sorprendente la madurez científica que reveló la capacidad y velocidad de respuesta para actuar inme-

diatamente en la producción y caracterización de estos materiales novedales, utilizando técnicas como microscopía electrónica de transmisión y de barrido, microscopía Auger, espectroscopia de resonancia paramagnética electrónica, magnetización, pruebas de macrodureza y microdureza y algunas otras disponibles en el instituto, así como amplio trabajo teórico para explicar el fundamento del fenómeno.

Actualmente, se están concentrando los esfuerzos en la búsqueda de nuevos compuestos con mejores propiedades mecánicas y mayores temperaturas de operación, en la obtención de monocristales y en el estudio de los daños por radiación por electrones, entre otras iniciativas.



Boldú. Madurez científica.

APORTACIONES DEL IFUNAM EN SUPERCONDUCTORES

Revelan notable madurez científica

Terminó diciendo que tal vez el optimismo que se muestra ante este sorprendente descubrimiento se debe al hecho de que el fenómeno puede ser reproducido en forma relativamente sencilla en cualquier laboratorio del mundo, incluyendo los laboratorios de física y química de es-

cuelas preparatorias, con lo cual las nuevas generaciones de científicos e ingenieros podrán iniciarse pronto en el conocimiento de estos materiales y contribuir en el futuro con nuevas ideas e invenciones en este extraordinario campo. □



ESTADOS INTERMEDIOS DE LA MATERIA

A raíz de la investigación en materiales que la comunidad científica internacional ha venido desarrollando de modo sistemático durante este último siglo, sabemos en la actualidad que la materia no sólo se organiza en los tres estados básicos, sólido, líquido y gaseoso; gracias a observaciones ultramicroscópicas se ha descubierto la existencia de arreglos intermedios, también denominados mesofásicos. El estudio de estas diferentes formas, como son los cristales líquidos, los sólidos plásticos, las emulsiones, el estado vítreo y diversas presentaciones misceladas de la materia, ha aportado nuevos conocimientos acerca de las propiedades materiales que son y serán bases de transformaciones tecnológicas en campos tan distintos como, por ejemplo, la ingeniería química, ingeniería de dispositivos visuales y la medicina.

La doctora Carmen Varea, del Departamento de Física y Química Teórica de la Facultad de Química, aclaró que parte de la investigación en ciencias de materiales a cargo de este departamento se dirige a encontrar las propiedades físicas y químicas de sólidos superconductores en relación con su estructura molecular, su distribución electrónica, los métodos y condiciones de su obtención. Especificó que el estudio centra su interés en entender y explicar el llamado "fenómeno crítico", el cual se refiere a las transiciones de fase que ocurren con el paso de un estado termodinámico de la materia a otro, bajo determinados factores experimentales de temperatura, presión y composición.

Existen muchas formas de transición de fases comunes, como la transformación de agua a vapor, de agua a hielo y técnicamente más sofisticadas como es el paso de un material paramagnético a ferromagnético. Asimismo, la superconductividad en perovskitas de alta temperatura crítica, es una propiedad que resulta de la transición de fase que ciertos materiales sufren cuando son sometidos

a un proceso de oxigenación y enfriados a temperaturas muy bajas; se refiere a una conductibilidad de la electricidad que ocurre prácticamente sin pérdida energética.

La doctora Carmen Varea dijo que el estado basal o pérdida de toda resistencia al paso de la corriente eléctrica, adquirido por un superconductor bajo condiciones de baja temperatura, se explica por cambios en las propiedades electrónicas del material. En el estado normal de la materia, los electrones, encargados de la conducción eléctrica se desplazan de modo desordenado y al azar, ofreciendo así diferentes grados de resistencia al paso de la electricidad.

Los cristales líquidos, sólidos plásticos y estado vítreo, propiedades que son base de transformaciones tecnológicas

Con la transición de fase y la entrada al estado basal, la materia entonces superconductora se caracteriza por un nuevo arreglo electrónico en el que los electrones se acoplan en pares, para moverse conjuntamente, de modo ordenado, en una misma dirección y con una misma velocidad.

La superconductividad de dichas cerámicas, obtenida con ciertas condiciones de temperatura, presión y composición, está íntimamente relacionada con un proceso de transición de fase de tipo cristalino, paralelamente, la teoría básica de superconductividad o teoría BCS postula que un electrón en movimiento dentro de esa red cristalina se ve atraído por la carga positiva de su núcleo y tiende entonces a distorsionarla. Se crea en

ella una excesiva carga positiva, a consecuencia de una mayor densidad iónica, haciéndola capaz de atraer un segundo electrón. Esta fuerza de atracción enlaza los dos electrones en un par conocido como "par de Cooper". Los pares de Cooper se condensan en un estado cuántico macroscópico con orden a largo alcance, el sistema se ordena y superconduce la corriente eléctrica infinitamente. Sin embargo, esta teoría parece aplicarse sólo para superconductores bajo temperaturas menores de 50° K y no explica completamente los mecanismos existentes en la superconducción a 90° K.

En cuanto a superconductividad de alta temperatura, los materiales más importantes son las cerámicas u óxidos de alta temperatura, con la siguiente fórmula química: $YBa_2Cu_3O_{7-y}$. El itrio (Y) puede ser sustituido por elementos de tierras raras, el bario (Ba) por estroncio y calcio, y pueden ser adicionadas impurezas, con lo que resultan cambios en las propiedades del estado basal, que se estudian actualmente. Los superconductores requieren de itrio, lantano o de una tierra rara en su composición, pero el problema radica en la obtención de estos elementos, ya que la mayoría de las tierras raras poseen las mismas características químicas, y son por lo tanto difíciles de separar unas de otras por procesos químicos. Asimismo, el oxígeno es otro elemento que controla la superconductividad, por lo que se administra bajo presión en las muflas u hornos, donde la cerámica recibe un tratamiento térmico a alta temperatura para la obtención de las propiedades necesarias.

Si bien es cierto que la superconductividad representa un campo interesante para el estudio de las transiciones de fase, la doctora Carmen Varea añadió que otras investigaciones realizadas en el departamento están enfocadas al entendimiento de las propiedades físicas y químicas de los demás estados de la materia.

Enrique Bravo Aranda. □

EL DE LA UNAM, PAPEL CENTRAL PARA EL DESARROLLO

Prioridad a investigación de relevancia social

“Los grandes avances logrados recientemente por los investigadores de nuestra máxima Casa de Estudios, como es el caso de los superconductores y el trasplante de células cerebrales, no son fortuitos. Son resultado de un esfuerzo de muchos años y de un trabajo multidisciplinario, a pesar de los escasos recursos con que se ha contado”, señaló el doctor José Sarukhán Kermez, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional, durante la tercera sesión de trabajo del seminario *Revolución tecnológica, Universidad y desarrollo*, organizado por la Dirección General de Intercambio Académico.

Señaló que la Universidad debe seguir con la misma velocidad los cambios tecnológicos que se están sucediendo en el mundo, a fin de lograr el desarrollo del país. Agregó que para decidir cuáles son las áreas de investigación que deben ser apoyadas por la UNAM en mayor medida, es necesario tener en cuenta cuáles cuentan ya con infraestructura que las sostenga, así como no perder de vista las que tendrán mayor relevancia social. Destacó las áreas que, a su juicio, deben tener un mayor desarrollo en México, como son las investigaciones relacionadas con el petróleo, pues se han realizado pocos trabajos sobre polímeros. Especificó que no conocemos suficientemente nuestros recursos naturales, nuestros ecosistemas. “Falta desarrollar conocimientos en meteorología, tectónica, por señalar los ejemplos más significativos, áreas en que es preciso desarrollar investigación e innovación tecnológica, porque serían fuente de solución a nuestros problemas nacionales”.

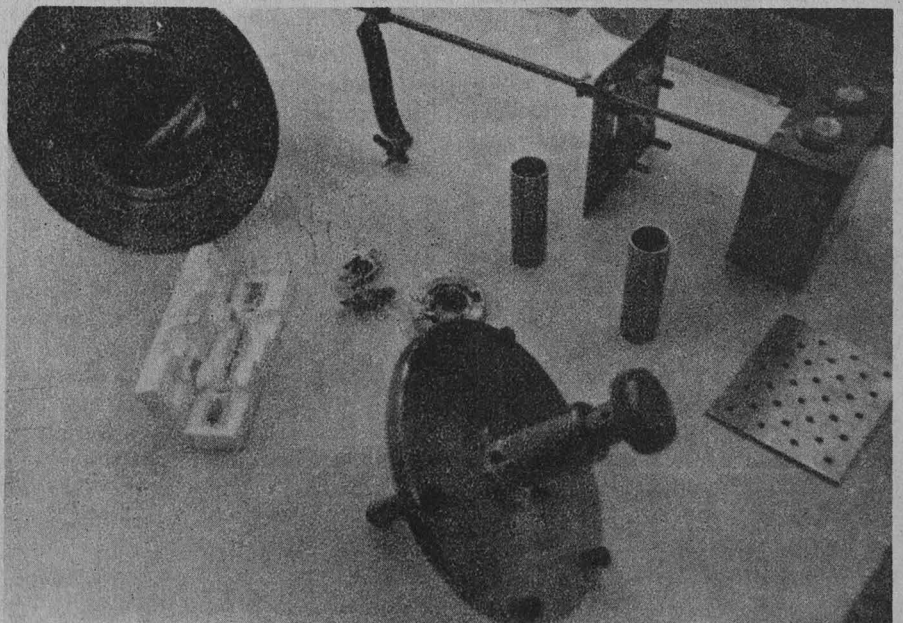
Precisó el ponente que el desarrollo de estas áreas es fundamental para conocer nuestras posibilidades, pero que es preciso aplicar las técnicas adecuadas, pues de lo contrario las innovaciones tecnológicas resultarían inútiles y hasta dañinas. Citó que 8 de los 21 institutos y centros de investigación que dependen del subsistema de la Investigación Científica se dedican exclusivamente a trabajar en cuestiones relacionadas con la solución de problemas nacionales.

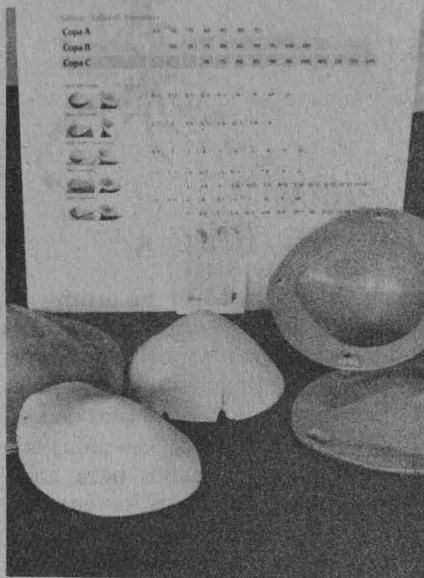
Más adelante, el doctor Sarukhán refirió los problemas a los que se enfrenta la comunidad científica nacional, en cuanto a que es muy pequeño el número de investigadores, quienes deben abarcar un área muy amplia de conocimientos. Puso de relieve que algunos de los jóvenes investigadores que realizan sus estudios de doctorado en el extranjero no regresan a la Universidad, situación

que se agudiza ante la falta de recursos suficientes para llevar a cabo las investigaciones que se requieren. Destacó que a pesar de todo lo anterior, el esfuerzo realizado por la UNAM es importante, “pero se debe incrementar. La Universidad Nacional no puede resolver sola todos estos problemas. Se requiere, por ejemplo, que la industria nacional apoye la investigación, en lugar de preferir importar tecnología, que en ocasiones resulta obsoleta”.

A continuación, el doctor Daniel Reséndiz, director de la Facultad de Ingeniería, inició su participación destacando la labor pionera del Instituto de Ingeniería de la UNAM en los terrenos de la investigación aplicada. Indicó que este tipo de investigación por fortuna ha proliferado en nuestra Institución, no sólo en los institutos y centros, sino también en escuelas y facultades. Precisó que “estos esfuerzos deben seguir contando con apoyo, ya que la Institución juega un papel central como activadora del desarrollo nacional”.

El doctor Reséndiz coincidió con el doctor Sarukhán en la necesidad de intensificar la investigación en áreas prioritarias para el país que, en el caso de su especialidad, podrían ser la ingeniería textil, naval, aeronáutica, inteligencia artificial, robótica, transportación a altas velocidades, entre otras. En este rubro,





Ocho de veintiún institutos trabajan en la solución de problemas nacionales

agregó, es indispensable la relación de la Universidad con la industria, para que los trabajos de investigación se transformen en desarrollo. "Es preciso desterrar de la mente de los universitarios que esta relación atenta contra nuestra autonomía", indicó, "pues con esta mentalidad no podemos contribuir realmente al desarrollo nacional".

Recordó la revolución que significó la aparición de la computadora, que de 1946 a la fecha, se ha hecho 300 mil veces más pequeña, 100 mil veces más rápida y 50 mil veces más barata. Este invento tecnológico —continuó— ha cambiado nuestras costumbres, nuestro estilo de vida y ha propiciado el desarrollo de la informática, elemento fundamental en nuestro tiempo. Por ello nuestra facultad trabaja en investigaciones en estas dos áreas".

Consideró que para que nuestro país alcance un buen grado de desarrollo tecnológico, es necesario el intercambio con otros países; "debemos apoyarnos en las experiencias de otros, ser más constructivos y mantener la continuidad en nuestros trabajos. Por fortuna la crisis ha llevado a

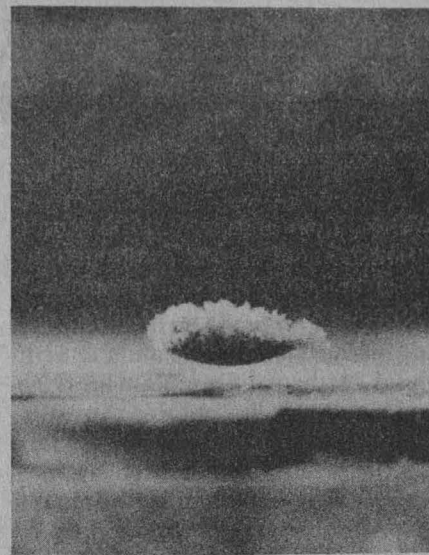
que hasta los investigadores más puristas se dediquen a trabajar en la solución de los problemas nacionales. La UNAM tiene que afrontar una gran responsabilidad, para evitar que la revolución tecnológica nos deje atrás".

En su turno, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura, se refirió al papel del diseño industrial en la revolución tecnológica. Destacó que debe aplicarse para mejorar la calidad de vida para que sea una verdadera revolución, tomando las medidas pertinentes para evitar perder la individualidad y la libertad.

Insistió en la necesidad de estudiar el impacto social de las innovaciones tecnológicas, a la vez que sugirió no seguir modelos impuestos por otros países para no perder de vista nuestra realidad y nuestras tradiciones; "una licuadora de catorce velocidades no es el desarrollo que el país requiere". Enfatizó que en la actualidad, a pesar de que tenemos todos los medios de comunicación a nuestro alcance, no nos comunicamos. Recordó que México es un pueblo culto, por lo que "no debemos permitir que estas innovaciones de la civilización contemporánea nos hagan perder nuestra identidad nacional".

Más adelante el arquitecto Velasco sostuvo que México "debe avanzar sin cometer los errores de los países viejos, ni heredar tecnologías que destruyan nuestras ecologías. ¿Para qué necesitamos los envases tetrapack y los blanqueadores que están acabando con la fauna de nuestros ríos?".

La moderadora de la mesa, licenciada Patricia Galeana de Valadés, directora general de Intercambio Académico, refirió que todos los participantes habían coincidido en la necesidad de desarrollar ciertas áreas de investigación, necesarias para responder a los requerimientos nacionales. También destacó que en este proceso de revolución tecnológica el papel de la Universidad es fundamental, pero que las innovaciones deben adecuarse a nuestra realidad y a las potencialidades con que contamos. Invitó a los universitarios a



Se requiere que la industria apoye a la investigación y estudie el impacto social de la innovación tecnológica

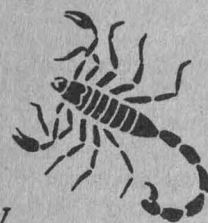
aprovechar los medios de comunicación a su alcance, así como a utilizar bancos de información como ARIES, el cual cuenta con datos acerca de las investigaciones en desarrollo de la UNAM, instituciones de educación superior de los estados e Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo, la licenciada Galeana de Valadés leyó una comunicación del doctor Roberto Moreno y de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, que por ser miembro de la Comisión Especial del Consejo Universitario no pudo asistir al seminario **Revolución tecnológica, Universidad y desarrollo**. En el documento, el doctor Moreno y de los Arcos, quien ofreció escribir un texto para las memorias del seminario, consideró que "si se estrecha el abismo artificial entre ciencias y humanidades para trabajar paralelamente todos ganaríamos.

"En mi opinión, es tan importante bregar porque haya mejores observatorios astronómicos en México como porque todo hogar mexicano tenga su pequeña biblioteca". □

Dirección General de Intercambio Académico

DESCUBRIMIENTO DE TOXINA DEL VENENO DE ALACRAN



Investigadores del CEINGEBI (Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología) descubrieron una nueva toxina del veneno de alacrán, con altas probabilidades de ser usada en la fabricación de medicamentos para atender arritmias cardíacas. La sustancia, denominada por los autores *Noxiustoxina*, fue aislada durante el desarrollo de una vacuna sintética contra la picadura del arácnido, misma que también ha sido obtenida a nivel experimental.

El hallazgo, en proceso de ser patentado, originó la celebración de un convenio entre la UNAM, a través del CEINGEBI y el Centro para la Innovación Tecnológica, y los laboratorios Merck Sharp and Dohme de los Estados Unidos, por el cual la empresa farmacéutica —segunda en importancia a nivel mundial— apoyará económicamente los estudios del CEINGEBI en este renglón a cambio de que se le provea de *Noxiustoxina* para realizar bioensayos con miras al desarrollo de los medicamentos mencionados.

En una entrevista con *Gaceta UNAM*, el doctor Lourival Possani, quien dirige este grupo de investigación en el Departamento de Bioquímica de Proteínas del centro, señaló que desde hace más de doce años estudian el veneno del alacrán. En ese lapso lograron purificar los polipéptidos tóxicos, que provocan los efectos letales de la picadura, y los caracterizaron químicamente para determinar su estructura. Una vez tenida esta información vieron que era posible sintetizar una secuencia de aminoácidos correspondiente a las secuencias de las toxinas, con la expectativa de encontrar una secuencia inmunogénica, para la obtención de la vacuna sintética.

Explicó que mientras hacían estudios fisiológicos del mecanismo de acción de las toxinas a nivel molecular, descubrieron que había una familia de péptidos diferentes a los que ya se conocían. Se sabía que la muer-

Util en estudios neurológicos y tratamiento de arritmias cardíacas

te de los individuos picados por alacrán es producida por la presencia de toxinas que bloquean el canal de sodio a nivel de membranas excitables del sistema neuro-muscular. “Nosotros descubrimos que había otra familia de péptidos más pequeños que bloquean el canal de potasio”. Esta acción, de acuerdo con el especialista, hace a estas sustancias una herramienta muy útil en estudios neurológicos, cuya aplicación más importante, hasta el momento, sería en el tratamiento de arritmias cardíacas. Para controlar éstas, se podría desarrollar un fármaco que bloquee el canal de potasio para regular la estabilidad celular.

En cuanto a la vacuna antialacránica, lo que se busca es preparar un antígeno que, aplicado en el hombre, le permita crear sus propios anticuerpos. Hasta ahora sólo existe un suero que contiene anticuerpos desarrollados en caballos, que se emplea para contrarrestar la picadura, pero no se cuenta con una vacuna —como tal, preventiva— que inmune al hombre contra ese veneno.

En un país con predominancia de climas tropicales como México, contar con una vacuna de ese tipo sería de gran importancia, ya que el alacrán es un problema de salud pública. En este sentido, Possani expuso que según cifras oficiales 200 mil personas son picadas por alacrán anualmente, de las cuales mueren entre 700 y 800. Sin embargo, considera que probablemente los números reales sean superiores, ya que sólo en León (sin ser el primer lugar en incidencia; éste lo ocupa Colima) este año en la Cruz Roja y el IMSS se han registrado 10 mil casos. En tanto, en muchas poblaciones de Guerrero ésta es la primera causa por la que la gente acude al médico.

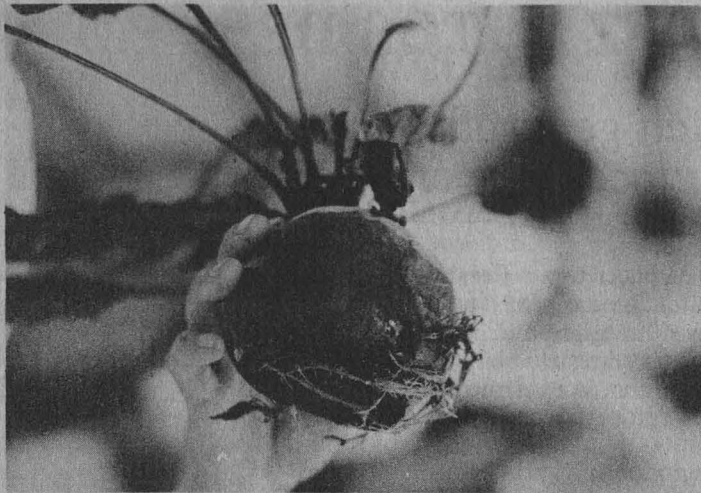
Calculó que anualmente se pierden 3 millones de horas-hombre en

términos de ausentismo a centros laborales y de enseñanza, por la morbilidad ocasionada por la picadura de alacrán. El paciente generalmente requiere de uno a dos días de hospitalización en el IMSS —único con instalaciones adecuadas para atender estos casos—, con los enormes gastos que ello conlleva.

La vacuna ya ha sido inyectada a ratones con resultados favorables, por lo que más adelante se aplicará a mamíferos superiores, monos, principalmente. Dijo que han tenido contacto con la SSA, que ha mostrado su interés en usar los péptidos sintéticos para mejorar el suero, en primera instancia, así como para el desarrollo de una vacuna de aplicación masiva.

En los importantes estudios, que tienen lugar en estas instalaciones universitarias ubicadas en Cuernavaca, se trabaja principalmente con dos especies de alacrán: *Centruroides limpidus tecomanus* (de Colima), y *Centruroides noxius* (de Nayarit), que son las más venenosas del país. Durante el proceso se les extrae el veneno con descargas eléctricas. A la sustancia se le somete a una secuencia de purificaciones cromatográficas, hasta aislar la toxina que actúa sobre los canales iónicos (de sodio y potasio). Posteriormente, en un secuenciador de proteínas se determina la estructura primaria de la toxina. Esto consiste en verificar el orden en el cual se encuentran los aminoácidos en el polipéptido. Con base en esta secuencia, se sintetiza en el laboratorio una “copia” de ciertas regiones de la molécula. Los péptidos sintéticos se estudian desde el punto de vista de su toxicidad y/o poder inmunogénico, con el objetivo de encontrar las secuencias de aminoácidos adecuadas para la obtención de la vacuna sintética. □

Othón Lara K.



DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EXTRAER COLORANTES DEL BETABEL

Prueba piloto para su producción industrial

En el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), donde se desarrolló una tecnología para extraer colorantes del betabel, en breve se hará una prueba piloto de producción industrial completa en la que se procesará una tonelada del tubérculo para obtener colorantes en polvo de tonos rojo y amarillo, informó el doctor José Luis Solleiro, secretario técnico del Centro para la Innovación Tecnológica (CIT), dependencia que concertó el contrato entre el IIB y la empresa Deiman, SA, promotora de estos estudios.

Según comentó Solleiro, el proyecto inició en 1984, cuando esa empresa productora de colorantes para la industria alimentaria solicitó el desarrollo de una metodología para la obtención de éstos a partir de productos vegetales. El trabajo, efectuado en el IIB por los investigadores Fernando García, Elvira Santos y Lourival Possani, tuvo como principal resultado un nuevo método de separación de colorantes de betabel,

mismo que ya fue patentado. Este año, ya con una planta completamente instalada, el instituto acordó con la empresa realizar una corrida de producción industrial piloto.



Se procesará una tonelada del tubérculo para obtener colorantes en polvo en tonos rojo y amarillo

Sobre lo novedoso del procedimiento (que le valió la propiedad de la patente a los autores), el doctor Possani, que actualmente labora en el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, señaló que ya existían patentes en otros países para la extracción de colorantes de dicho vegetal, pero nunca se habían obtenido dos colores. Los investigadores universitarios los pudieron separar por medio de un procedimiento cromatográfico que ya venían aplicando en el estudio de las toxinas del veneno de alacrán.

El renovado interés en estos productos de origen natural proviene de los efectos tóxicos que se han detectado en los artificiales. Al respecto, Possani comentó que ciertos colorantes sintéticos, en particular los rojos, se han asociado a procesos cancerígenos, por lo cual su uso se ha prohibido en algunos países. Ello hace factible el auge de la industria de colorantes naturales. En este sentido, el especialista observó que el betabel fue sólo el modelo empleado en el desarrollo de la tecnología, pero es muy factible su aplicación en otros vegetales para la obtención de diferentes colores.

A lo informado por el funcionario del CIT, el investigador añadió que la compañía solicitó recientemente al grupo la preparación de aproximadamente un kilo de colorante. Deiman enviará muestras a sus clientes para promover el producto con miras a instalar una planta industrial que buscaría tanto el mercado nacional como internacional.

A nivel mundial existe una fuerte tendencia a usar estas tinturas en las industrias de alimentos y de cosméticos (para fabricar champús, jabones, cremas, etcétera), en las cuales al usarlos se eliminan, como ya se dijo, los efectos nocivos provocados por los colorantes sintéticos. *Othón Lara*

DIEZ MITOS DEL FEMINISMO

Han generado frustración, autocomplacencia y confusión



Hoy, cuando el feminismo ya no es "patrimonio" único de las mujeres, sino de otros sectores de la sociedad, existen mitos que han generado una práctica política que impide valorar positivamente las diferencias conceptuales y dificultan la construcción de un proyecto político feminista.

Los mitos a los que se hace referencia, informó Martha Lamas en la Facultad de Psicología, sin pretender que sean los únicos, son los siguientes: a las feministas no nos interesa el poder; hacemos política de otra manera; todas somos iguales; existe una unidad natural por el hecho de ser mujeres; el feminismo sólo existe como una política de mujeres hacia mujeres; el pequeño grupo es el movimiento; los espacios de mujeres garantizan por sí solos un proceso positivo; porque yo mujer lo siento vale; lo personal es automáticamente político, y el consenso es democracia.

Estos diez mitos han generado una situación de frustración, autocomplacencia, desgaste, ineficiencia y confusión que muchas feministas "detectamos y reconocemos, y que está presente en la inmensa mayoría de los grupos que hoy hacen política feminista en América Latina".

Al hacer una reflexión sobre estos mitos, Lamas indicó que a las mujeres sí les interesa el poder, pero que por no admitirlo abiertamente no se avanza en la construcción de un poder democrático. De hecho, lo ejercemos de una manera arbitraria, reproduciendo además el manejo del poder que hacemos en el ámbito doméstico: victimización y manipulación.

"Sí, hacemos política de otra manera, pero de una forma atrasada, arbitraria. Teóricamente intentamos hacerla de otra manera, pero si somos honestas nuestra práctica deja mucho que desear y eso tiene que ver con la dificultad de aceptar la unidad en la diversidad y la democracia, no sólo como necesidad sino como condición de nuestra acción. De ahí la imposibilidad de establecer reglas de juego claras".

Negar la disparidad, las diferencias intelectuales y en habilidades, ha llevado a una práctica paralizante que le ha restado fuerza al movimiento, así como presencia y efectividad.

Martha Lamas reconoció que el "mujerismo" ha sido el fantasma que recorre el feminismo, de ahí que se piense que éste sólo existe como una política de mujeres hacia mujeres, lo cual es contradictorio con la idea del feminismo como fuerza transformadora.

Así, "porque yo mujer lo siento vale" significa no reconocer que los sentimientos están teñidos ideológicamente. "Pensar que por tener un cuerpo de mujer lo que se piensa o siente es válido o feminista, es el nivel más arbitrario del feminismo".

"Lo personal es automáticamente político", si bien este lema concreta toda una crítica legítima a la división artificial entre lo doméstico y lo público, plantear que todo lo personal es automáticamente político vuelve lo político automáticamente arbitrario. "Hay cuestiones personales que no son políticas y hay cuestiones personales que son patológicas".



A las feministas no nos interesa el poder; hacemos política de otra manera; porque yo mujer lo siento vale, son algunos de ellos



“Un ejemplo concreto de esta política arbitraria es la idea de que ‘el consenso es expresión de democracia’. Confundir el consenso con la unanimidad y no analizarlo es otorgar implícitamente el derecho de veto a otra persona. Este mecanismo se convierte así en la base del autoritarismo”.

Martha Lamas, quien leyó un documento que se generó durante el IV Encuentro feminista latinoamericano y del Caribe, dijo que ahora ya no se trata, como proponíamos anteriormente, de desestructurar la cultura masculina ni tampoco de adorarle una cultura femenina, sino de repensar la experiencia humana como marcada por el ser-mujer/ser-hombre; es decir, marcada por la diferencia sexual.

“No podemos partir de una creencia en la esencia de ‘ser-mujer’. Tenemos que reconocer que nuestra desigualdad ha sido porque hemos vivido inmersas en una miseria simbólica y material y nuestro sexo no ha tenido sentido más allá de la maternidad; es decir, no ha significado ni social ni culturalmente”. □

Juan Marcial.

MUJERES Y SEXUALIDAD

¿Qué es la mujer mexicana frente al sexo? Por lo pronto, y para no aventurar hipótesis más irresponsables, parece que es un ser ansioso de hablar de ello.

De este hecho atestiguan las docenas de mujeres (y algunos hombres) que abarrotaron una reducida sala de la Facultad de Psicología en días pasados para hablar sobre el tema. “Vamos a ver cómo es la mujer mexicana frente al sexo —advirtió la conferencista invitada, la escritora y periodista Angélica Maldonado—, no como ella quiere o cree ser, sino como es en la cruda realidad”.

La realidad parece indicar que su situación en materia sexual no ha cambiado tanto. Desde hace tiempo, Angélica Maldonado viene recogiendo testimonios entre mujeres de distintas clases sociales. Mujeres que hablan de su vida sexual como para desembarazarse de un fardo que las agobia. Mujeres que en determinado momento preguntan “¿Por qué?”. Pero las respuestas todavía no están claras y parece que no se encuentran en esas formulaciones dogmáticas que se esgrimen desde los sesenta y que algunas de las participantes de la conferencia cayeron a ratos en la tentación de repetir.

“La mujer mexicana frente al sexo” fue la primera de una serie de conferencias mensuales que se lleva a cabo en la Facultad de Psicología, cuyo tema central es la mujer sin pareja. Según Cynthia Orozco, una de las participantes en el evento, cada día más un creciente número de mujeres debe enfrentar su vida personal, económica e incluso familiar (la mujer como *pater familias*) sin compañero, como consecuencia de su exigencia de mayor autonomía y su resistencia a someterse a rela-



ciones de dependencia respecto al varón.

Por lo que hace a los testimonios leídos por Angélica Maldonado, pretenden presentar a las mexicanas en sus actitudes frente a la sexualidad, y son parte de un libro que la periodista está por publicar. Sus crónicas acerca de los *Chippendale* (bares donde los hombres se desnudan para la diversión de las mujeres) en Nueva York, y su comparación con los similares mexicanos le valieron ataques furibundos de señores que enviaron cartas al periódico donde trabajaba acusándola de inmoral y otras cosas por el estilo, hasta que la dirección del diario le rescindió el contrato. Gajes del oficio, si se quiere, pero ese tipo de testimonios son indispensables si pretendemos entender (y que se comprenda ella misma) a esa otra mitad del cielo, como la llamaba Mao.

Juan C. Bautista.

DEMOGRAFIA: DISCIPLINA DEL SIGLO XX

En nuestra época se ha producido un cambio en el pensamiento sobre población; si bien desde hace cientos de años hubo preocupación en torno a los fenómenos demográficos, su institucionalización la convirtió en una disciplina moderna que no tiene más de cuarenta años de existencia. Así, el concepto de explosión demográfica define el fenómeno que se da cuando la población mundial —no en forma simultánea sino por regiones— comienza a tener un crecimiento elevado.

En cuanto a la teoría malthusiana de la población, de ninguna manera se puede considerar a su creador como un autor original o como iniciador de los estudios sobre este tema, porque ya había algunos antecedentes importantes en los que basó su trabajo.

Lo anterior fue manifestado por el doctor Gustavo Cabrera Acevedo, Premio Nacional de Demografía 1987, durante el ciclo de conferencias **Origen y desarrollo de las políticas de población**, llevadas a cabo en el auditorio del programa de investigación de la ENEP Acatlán. Autor de varias obras sobre demografía, investigador de El Colegio de México y profesor invitado de universidades nacionales y extranjeras, el doctor Cabrera ha desarrollado diversas actividades en organismos como CONACyT y CONAPO.

Expuso que con la ayuda de la paleontología y la antropología se ha podido deducir que hace 10,000 años la población mundial era de entre cinco y diez millones de habitantes, y su promedio de vida era de 21 años, con lo cual se mantuvo estable, es decir, con un crecimiento poblacional igual a 0 hasta la era cristiana.

A partir de entonces se estima una población mundial de 270 a 300 millones durante un milenio, debido a que en la antigua Grecia, Babilonia, Rusia y otras regiones se promovieron apoyos de diferentes tipos a quienes tuvieran familias numerosas, pues se pensaba, por razones de nacionalismo e intereses del Estado,



que era conveniente contar con poblaciones numerosas.

El primer paso hacia el crecimiento demográfico, señaló el investigador, consistió en el abatimiento de la mortandad mediante el mejoramiento de las condiciones de vida, lo que determinó una mayor esperanza de vida.

Asimismo, comentó que una de las teorías más conocidas sobre demografía es la llamada Teoría de la Transición, que demuestra la existencia de una **demografía primitiva**, donde los altos índices de natalidad servirían de compensación a la elevada mortalidad y a una esperanza de vida muy pobre.

Por otro lado, con la entrada del siglo XX, sobre todo en los países europeos, se registró una baja en el índice de crecimiento, debido principalmente a que la industrialización transformó las actitudes sobre el número de integrantes de una familia; paralelamente se aceleró el crecimiento de la economía de esos países, y ante la perspectiva de que pudiera existir una falta de fuerza de trabajo, los pensadores europeos vieron la necesidad de aumentar el índice de nacimientos y de establecer una política general pronatalista, basada en medidas coercitivas o en incentivos.

En las naciones socialistas, los ha-

bitantes tienen derecho a planear su familia, mientras que en los países occidentales existe una gran preocupación por el decrecimiento de su población. Estos últimos tienen limitaciones para crear políticas pronatalistas, debido a que sólo contemplan soluciones a corto plazo, lo que significa una planeación débil sobre las futuras generaciones.

Hacia el interior de los países industrializados, la preocupación por la tasa de natalidad se acrecienta, debido a que requieren de una mayor población económicamente activa y un vasto mercado de consumo.

En el caso de México, en la presente década, sin tomar medidas coercitivas como se ha hecho en otras naciones, nuestro país ha disminuido su población, al grado de conocerse esos resultados a nivel mundial como el "milagro mexicano de población".

En México, hasta antes del censo realizado por el virrey Revillagigedo, no había existido una tradición de registro, pero en el presente siglo, y sobre todo después del último censo, nuestro país se presenta ante los ojos del mundo con una población densa y una sociedad compleja.

A partir de la década de los setenta, México tiene altos índices de población, en medio de alteraciones demográficas que se expresan en una gran concentración humana, principalmente en las ciudades de Monterrey, Guadalajara y Distrito Federal, este último con severos problemas de hacinamiento.

Por ello, en la década de los ochenta, con la aparición de la nueva Ley de Población, las autoridades nacionales manifiestan su inquietud por establecer políticas demográficas que tiendan a promocionar la planificación familiar, la paternidad responsable y la orientación sexual, creando así conciencia social sobre el alto índice de crecimiento de la población de nuestro país y sus consecuencias sociales. Las políticas poblacionales se desarrollan a través de programas educativos a largo plazo y con la utilización de los medios de comunicación colectiva. □



ADOLESCENCIA Y TIEMPO LIBRE

Más bares y cantinas que lugares de esparcimiento

Aun cuando históricamente se encuentran algunos indicadores que denotan la atención prestada por algunas culturas a los jóvenes, no es sino hasta el siglo XX cuando la adolescencia cobra especial interés dentro del desarrollo social de los países industrializados, motivado por la observación de los desajustes de los adolescentes con la sociedad y con ellos mismos.

Entrar a la etapa adulta no consiste simplemente en dejar que transcurra el tiempo y se alcance cierta edad, sino en haber logrado un punto de desarrollo integral entre las áreas biológica, psicológica y social. El ambiente donde el individuo crece facilita o limita dicho desarrollo.

La familia es el agente mediador que debe actuar como responsable, no sólo de dar vida al individuo, sino de proveerlo de alimentación, habitación, vestido y de salud, así también brindarle afecto, transmitirle las costumbres y tradiciones del grupo social, y educarlo como un miembro útil a la sociedad. Un grupo social está formado por familias y se espera que éstas cumplan sus funciones adecuadamente.

Durante los primeros años de vida del individuo, la familia constituye su entorno social, pero a medida que el sujeto crece la familia debe fomentar su contacto externo a fin de que su mundo se amplíe y aprenda a relacionarse con toda la comunidad.

Durante la adolescencia la comunidad cobra especial importancia para el individuo, pues su búsqueda natural de independencia y de identidad lo llevarán a contactar a otros jóvenes, comentar sus inquietudes y experiencias, compartir su tiempo libre y sentirse identificado, lo que le permitirá una mejor comprensión de

sí mismo y de su grupo social, al cual cuestiona y trata de modificar.

Es en la comunidad o el barrio en donde se localizan los lugares favoritos de reunión de los jóvenes, donde ellos pueden manifestar determinadas conductas y actitudes que los hacen sentirse diferentes de los niños y de los adultos. Por ejemplo, su música y su lenguaje, entre otras cosas, adquieren especial importancia, ya que a través de ellos reconocen su "entidad de barrio".

Desde luego se debe considerar que el barrio o la comunidad que rodea a un joven de escasos recursos constituye un ambiente limitado en comparación con el que posee los medios para trasladarse a otros sitios más alejados. Asimismo, las características socioeconómicas del barrio tienen influencias en el tipo de oportunidades que se le ofrecen al adolescente y en los patrones de conducta con respecto a los valores existentes. Desafortunadamente, los barrios de escasos recursos económicos a menudo carecen de servicios que brinden a sus adolescentes la alternativa de un óptimo desarrollo y a los padres de éstos la de una mejor orientación para que puedan llevar a cabo su función de socializar adecuadamente a sus hijos.

En un estudio realizado en México se hizo evidente la escasez de programas apropiados que canalicen positivamente la energía juvenil y que orienten a los adolescentes en sus acciones educativas, los apoyen en la transición escuela-trabajo, les brinden oportunidades laborales dignas y los guíen en sus primeros intentos laborales.

Otro estudio, realizado en el perímetro de la Delegación Venustiano Carranza, reveló que no todos los jóvenes conocen o asisten a los servicios que están a su alcance para tratar de orientarlos en el aprovechamiento de su tiempo libre. Una de las razones

es la poca eficacia de los existentes, que se traduce en trámites complicados, horarios poco apropiados, actividades que no corresponden a sus intereses y, sobre todo, la distancia a la que se encuentran de sus domicilios.

Asimismo, en una investigación realizada por los Centros de Integración Juvenil, se observó que los servicios disponibles para los adolescentes son escasos en contraste con la enorme cantidad de cantinas, bares y otros sitios que favorecen la disipación, el vicio y la delincuencia.

Por otra parte — como lo demuestra otro estudio realizado en la ciudad de México — es triste que el tiempo libre sea considerado como un problema. Los jóvenes tienen cada día más tiempo fuera del sistema escolar, carecen de trabajo y los medios que les podrían proporcionar esparcimiento cultural no están al alcance de la mayoría debido a sus elevados precios.

Algunas recomendaciones para solucionar estos problemas podrían ser:

- Crear o fortalecer en cada barrio o comunidad una estructura social que dé cabida a sus adolescentes y facilite su desarrollo biopsicosocial óptimo.
- Fomentar programas que coadyuven en la formación de conductas, actitudes y valores positivos.
- Dichos programas deben poseer una visión holística (integral) del adolescente para brindarle atención en todos los aspectos. Asimismo, los programas deben considerar a los adultos que conviven con los jóvenes.
- Los adolescentes deben participar en los programas desde su planeación hasta su evaluación, trabajar por una cultura propia de la comunidad y ser lo suficientemente flexibles para desarrollar diferentes estrategias de acción, en una convivencia agradable para todos. □

Dirección General de Servicios Médicos.

AUTISMO: ESQUIZOFRENIA INFANTIL

Se presenta en los primeros treinta meses de vida

Considerado como un estado de recogimiento en sí mismo, el autismo suele denominarse también como un tipo infantil de esquizofrenia provocado, tanto por la frialdad emocional que el pequeño encuentra en sus familiares como por factores neurológicos.

Algunos médicos dicen que durante la infancia se produce una forma de autismo que se inicia en el periodo comprendido entre el nacimiento y los primeros treinta meses de vida. Por otra parte, estadísticas recientes de ciertos países industrializados indican una tasa de incidencia del orden de cuatro casos en cada diez mil infantes.

En el autismo, el desarrollo de la capacidad de hablar y comprender el lenguaje hablado, los gestos y las expresiones faciales, pueden verse gravemente retardados, explica la doctora Yolanda Ortiz Pérez, de la especialidad en psiquiatría del Hospital "20 de Noviembre" del ISSSTE y profesora de esta materia en la Facultad de Medicina.

Agrega que perturbaciones características del comportamiento autista son el temor a objetos inofensivos y el desprecio hacia ciertos peligros reales. Otras manifestaciones comunes son la necesidad aparente de usar siempre la misma ropa, de jugar con los mismos juguetes, de seguir rutinas a las que está acostumbrado y preservar el hábito de examinar objetos colocándolos en la boca o siguiendo otros procedimientos típicos de la primera infancia. Por ello, muchos casos de autismo se tratan por medio de métodos especiales de educación, semejantes a los que se emplean para el tratamiento de sordomudos.

La especialista dijo que el autismo infantil por fortuna no es muy frecuente en nuestra sociedad, donde

por otra parte si es común como síntoma de esquizofrenia, ya sea en niños o incluso en adolescentes.

Descrito en 1940 por Kanner, el autismo infantil suele presentarse desde el momento en que el bebé está por primera vez en la cuna, pero muchos padres, especialmente los noveles, no captan estos primeros síntomas que pueden ser: no comenzar a balbucear las primeras palabras a una edad razonable, no sonreír ante los cariños de la madre, no llorar cuando tiene hambre o frío y mostrar indiferencia ante cualquier estímulo de los padres, todo le es indiferente.

Ortiz Pérez indicó que otras características son que el niño no distingue entre los objetos animados e inanimados, es muy repetitivo en sus actos; casi como de ritual. Por esta razón ya está acostumbrado a ciertos objetos que existen en su derredor: vive en su propio mundo, compuesto sólo por las cuatro paredes que le rodean. Incluso este tipo de niño se molesta cuando mueven de lugar las cosas que él coloca siempre en un mismo sitio.

Por lo general no acepta el contacto físico con las demás personas, rehuye la mirada de la gente y en determinado momento se siente cercado, sin poder expresar lo que siente. Cuando la madre le habla nunca la ve a los ojos "con lo cual expresa su indiferencia y poco deseo de comunicarse", dice la entrevistada.

Si bien suele considerarse al autismo como un factor desencadenante del medio social que rodea al niño, también se ha detectado que casi la mitad de los niños autistas, luego de efectuarles electroencefalogramas, presentan alteraciones neurológicas. No obstante, este tipo de alteraciones aún no están localizadas y no se estudian. En cambio, cuando ya se ha

detectado el mal se procede a terapias por medio de juegos, canciones y convivencia con otros grupos de chicos, pero siempre respetando su forma de ser.

En su casa, dice la doctora Yolanda Ortiz, el niño autista suele ser rechazado por los miembros de su familia, por lo cual se les orienta para que también ayuden en el tratamiento "pues éste es muy laborioso y prolongado, y no siempre da resultados satisfactorios".

Refiriéndose al tratamiento, la especialista expuso que el problema de autismo no siempre va a tener relación con la capacidad intelectual, pues si el niño comienza a hablar lo hará bien, podrá acudir a la escuela posteriormente, pero con un cierto tipo de retracción social que lo va a caracterizar incluso hasta la adolescencia y la vida adulta.

Por otra parte, reconoció la necesidad de distinguir entre un niño autista y un cuadro de aislamiento, en los cuales el niño desde el principio de su vida gusta jugar sólo, prefiere no intervenir en actos sociales y tener poca relación con sus hermanos.

El padre y la madre pueden darse cuenta de su normalidad pues en la escuela obtiene buenas notas, juega solo, pero sanamente, opta por la lectura prolongada o el dibujo, son obedientes y felices con lo que hacen, aunque demasiado sumisos.

En el otro caso, los autistas por lo general no manifiestan obediencia y con el tiempo puede degenerar en problemas de conducta. En tanto sea dependiente de la familia no sucederá nada, pero cuando sea independiente tendrá problemas para resolver sus asuntos e, incluso, pueden por ello surgir brotes psicóticos.

La entrevistada aclaró finalmente que los casos de autismo son poco comunes en México, y cuando son detectados se envía al paciente a un hospital apropiado para su tratamiento y recuperación. En el caso de los cuadros de aislamiento, que son más frecuentes, en el hospital se les trata y se orienta a los padres para que no consideren a sus hijos como seres anormales. □

Ricardo Hernández-M.

ESTADO ESQUIZOIDE: PARADOJA TRAGICA

Defensa y autodestrucción

La palabra esquizofrenia (literalmente "división de la mente") fue usada por primera vez en 1911 por el psiquiatra suizo Bleuler para describir el grupo principal de procesos psicóticos o de enfermedades mentales graves: la fuga ante la realidad, falta de armonía emocional, desequilibrio mental y conducta regresiva.

Otro término, esquizoide, se empleó más tarde para ciertos tipos de personalidad comunes en los esquizofrénicos —antes de que lleguen a ser considerados enfermos mentales— y en sus familiares cercanos. Los rasgos de este tipo no llegan a conformar un estado de perturbación mental y sirven para describir a un tipo de individuos y no a una enfermedad.

Ciertos psicólogos aseguran que los rasgos antisociales del esquizoide empiezan a manifestarse durante la infancia, por lo que se ha considerado que las raíces de su comportamiento deben ser buscadas en las primeras relaciones del niño.

El esquizoide habría recibido de su madre un afecto inconstante y confuso. Inconscientemente resentido por la falta de amor, llegaría a experimentar odio hacia la madre, pero al mismo tiempo estaría consciente de su situación de dependencia. Como consecuencia de este proceso el niño empieza a aislarse: sigue sintiendo una falta de amor, pero teme verse humillado si rompe su aislamiento, a través del cual él afirma su independencia.

De acuerdo con el doctor Alfonso Escobar, catedrático de la Facultad de Psicología, esta explicación de los orígenes de la personalidad esquizoide fue hecha tomando como

base el análisis de individuos adultos sometidos a la psicoterapia.

"Estas teorías, aunque convincentes y significativas, en realidad no pueden ser ni comprobadas ni tampoco refutadas", dijo el doctor Escobar durante una conferencia sobre el tema sustentada recientemente en el Auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEE).

El ponente añadió que el psiquiatra británico R.D. Laing escribió un libro que alcanzó gran difusión sobre la personalidad esquizoide: *El yo dividido*. En este libro se estudia el rechazo del afectado por esquizofrenia a todo tipo de relación con el mundo exterior. Comenta Laing: "Si el ego (el yo interior del individuo) se mantiene apartado de los peligros del odio y del amor, también se encuentra irremediablemente apartado de toda posibilidad de enriquecimiento emocional. Empobrecido y vacío, el esquizoide desea, y al mismo tiempo teme, abrirse al mundo: La paradoja trágica del esquizoide —escribe Laing— consiste en que cuanto más se defiende el ego de esta manera, más se autodestruye".

Así, el individuo puede llegar a sentir que su cuerpo no es realmente "él", sino simplemente un objeto entre muchos otros que lo rodean. Este falso "ego" empieza a ser observado con una conciencia crítica despiadada por el verdadero ego dividido.

Esta explicación puede aclarar la extraña disociación vivida por el esquizoide y la dificultad que los demás experimentan cuando intentan comunicarse con él. Su creciente interés intelectual y todas sus actividades son como una protección contra las emociones amenazadoras; pero la protección nunca llega a ser total. La faz presentada al mundo está llena de altivez y de desprecio, mientras que el ego ansía amor y desea verse envuelto por el calor de los otros seres humanos.

Los rasgos de la personalidad esquizoide son más frecuentes en los hombres que en las mujeres. Un artículo sobre el particular aparecido en la revista *Enciclopedia de la Vida*

Los rasgos de la personalidad del esquizoide son más frecuentes en los hombres que en las mujeres

(Marshall Cavandish Limited, Sao Paulo, Brasil, No. 16, p.442) señala que esta situación se deba tal vez a que entre los hombres la falta de amor provoca reacciones de hostilidad más intensas y tienen mayor capacidad para aislarse emocionalmente. Agrega el escrito que las manifestaciones de cólera de los esquizoides pueden alcanzar una intensidad tremenda, traducéndose, a veces, en fantasías de poder y de destrucción.

Hasta para el propio yo interior la cólera puede volverse insoportable y entonces necesita ser racionalizada y justificada. Eventualmente, cuando hay componentes paranoides, el esquizoide proyecta sus emociones violentas sobre las personas que lo rodean: "No es que yo odie a la gente, sino que ellos viven persiguiéndome y humillándome".

Es posible, se asegura, encontrar esquizoides casados, pero frecuentemente son célibes irreductibles. Prefieren vivir con los padres o solos, en una habitación alquilada. Muestran más afecto por los animales que por sus semejantes. Pasan la mayor parte de su tiempo solos y acostumbran elegir formas solitarias de recreación: lecturas, carreras de larga distancia, paseos a pie por el campo.

La mayoría de los esquizoides no llegan a la esquizofrenia, ni necesitan la ayuda de un psiquiatra. Sin embargo, se muestran propensos a otro tipo de enfermedades mentales. El tratamiento especializado es complicado debido a la dificultad que tienen estos pacientes para establecer una relación constante y profunda. A pesar de ello, los pasos dados en el sentido de la modificación de este tipo de personalidad, aunque pequeños, pueden deparar muchas satisfacciones tanto al terapeuta como al individuo que se somete a tratamiento. □

Ricardo Hernández.

Con la perestroika la sociedad soviética ha adoptado otra postura; tiene una mejor perspectiva del futuro; se ha visto a sí misma y cuestiona valores que para ella eran válidos. **Mensajero** (1987), película soviética de Karén Shajnazárov, nos ilustra sobre ello y reanuda la **Muestra internacional de cine** en las salas José Revueltas y Julio Bracho del Centro Cultural Universitario el miércoles 9.

Nuevos aires soplan en la cinematografía soviética: el joven cineasta soviético nos presenta un personaje de nombre Iván (Fiódor Dunaevski), quien es hijo de un militar siempre ausente y de una madre trabajadora y lloriqueante; no es aprobado en el Instituto Pedagógico y ella le consigue trabajo como mensajero en una revista científica.

Karén Shajnazárov plantea, quizá sin quererlo, una emotiva y vigorosa crítica de todo un estilo de vida.

La cinta consigna que los procesos sociales cambian, que la sociedad soviética no puede ser ajena al mercado internacional y de formas culturales occidentales. Jóvenes callejeros bailando **break dance**, Iván en patineta, las discotecas juveniles, las chicas que usan perfume francés, los admiradores de videocasetes y quienes utilizan los sótanos como hoteles de paso, y más detalles que el director deja entrever en el film destruyen la visión de quienes pensaban que la juventud de la URSS está integrada por muchachos intérpretes de la Internacional y portadores de un libro de Marx bajo el brazo.

Iván en sus fantasías evasivas (imágenes oníricas de tigres, máscaras y nativos del Africa) y su actitud burlona e irónica frente a la de los adultos quienes no han entendido o no han querido entender los nuevos tiempos, así como que los cimientos sobre los cuales está construido el edificio de los principios ha sido socavado por la necesidad del cambio; muestran que en la URSS algo está pasando.

Días difíciles

Cuando Alejandro Pelayo presentó su primer película, *La víspera*,

1982, se le consideró un cineasta prometedor. Ahora, con **Días difíciles** (México, 1987), nos indica que por el paso que había dado hacia adelante dio dos atrás.

Días difíciles se presentará el jueves 10. Es una ambigüedad que juega entre la supuesta denuncia del manipuleo de algunos empresarios a los problemas de contaminación, y los difíciles momentos que afligen a una familia burguesa, pues el padre fue secuestrado por desalmados obreros resentidos, los cuales a final de cuentas deciden matarlo al saber que no se pagará el rescate.

La corrosiva visión que el director proyecta en su cinta sobre el obrero es innegable: hombres que sacian su resentimiento hacia su patrón aplicando la violencia injustificada; desalmados que matan al infeliz empresario, pese a que éste nunca los identificaría.

El maniqueo filmico de Pelayo no es otra cosa que una retahila de convencionalismos demagógicos dados por quien en su trabajo filmico no definió su postura. La falta de carácter del director se refleja en la conducción de los personajes, a pesar de contar con un reparto con oficio (Blanca Guerra, Fernando Balzaretti y Alejandro Parodi, entre otros).

Diario para mis amores

El sábado 11 se proyectará el filme húngaro **Diario para mis amores** (1986-87) de Márta Mészáros. Esta pertenece a la generación que estuvo al borde de la edad adulta a mediados de los 50, y ahora tiene la madurez, la perspectiva y la experiencia creativa para analizar su propia historia. **Diario para mis amores** es el segundo capítulo de su autobiografía cinematográfica, que comenzó con **Diario para mis hijos**, 1982 (ganadora del Gran Premio Especial en Cannes en 1984); su nueva película cubre los años 1950-1956, hasta el comienzo de la sublevación húngara.

En ese periodo Mészáros ubica a su personaje, Juli (Zsuzsa Czinkóczy) en la Unión Soviética, en años difíciles, durante un régimen de terror total; "una época de mentiras", dice Mészáros.



FIODOR DUNAEVSKI-ANASTASIA NEMOLIAEVA
INNA CHURIKOVA-OLEG BASHLASHVILI

MENSAJERO

LAS PELICULAS DE LA MUESTRA

(Quinta parte)

Mensajero
(1987),
película
soviética de
Karén
Shajnazárov;
Días difíciles
(1987), cinta
mexicana
de Alejandro
Pelayo, y
*Diario para
mis amores*
(1986-1987),
film húngaro
de Márta
Mészáros



JERO
KARÉN
SHAJNAZÁROV



ALEJANDRO PELAYO
ALEJANDRO PELAYO
BERNABÉ SALZARTE
Días Dificiles
ALEJANDRO PELAYO
BERNABÉ SALZARTE

La madre de Juli ha muerto y su padre, un escultor, es desaparecido sin dejar rastro durante las purgas stalinistas. "Por ello Stalin tiene un papel tan vital en la película: su imagen es recurrente".

Como Juli, Mészáros a los 18 años deseaba apasionadamente hacer cine y expresar su fascinación por la gente. *Diario para mis amores*: política y feroz lucha adolescente por la independencia y, sobre todo, de los sentimientos; dimensión que le ha ganado a Mészáros la reputación de tener una especial sensibilidad que

logra evitar las trampas del sentimentalismo.

En la película, Juli acepta con renuencia la ayuda de su madrastra Magda (Anna Polony), oficial de la policía secreta, para estudiar economía en Moscú. Magda también le ayuda para que entre en contacto con Janos (Jan Nowicki), quien ha sido arrestado por la acusación de transgresiones políticas. Janos es la única persona que realmente quiere, y a través de él participa en los debates de los crecientes círculos de oposición en Budapest, cuyas actividades culminan con la sublevación de 1956.

La película se mueve entre Budapest y Moscú, donde Juli consigue cumplir su sueño de estudiar cine y buscar a su padre perdido, pero no se siente en casa, deprimida por el clima de guerra fría y arrojada a una crisis cuando descubre que su padre ha muerto. En ese momento la historia mundial toca su vida personal: Stalin ha muerto y en Budapest el movimiento por la libertad empieza a cobrar forma.

Márta Mészáros (*Albertfalvai Történet*, 1957, *Adopción*, 1975, *Nueve meses*, 1976, *Ellas dos*, 1977, *Anna*, 1981) apoya su película con pietaje documental de esa época, y esa comprensión de lo que ocurrió hace 30 años es crucial; ahí radica la política, la economía y la moral de la Europa Oriental de hoy. □

Saúl Rivera Gil.



ZSUZSA CZINKÓCZY
ANNA POLONY
JAN NOWICKI
Diario de mis Amores
MÁRTA
MESZAROS

El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición se instaló por primera vez en la historia hacia el año 1200, con motivo de la cruzada que la Iglesia católica organizó en Europa contra la herejía albigense. Su desarrollo como tribunal reglamentado y único en la España de los Reyes Católicos la consolidó como un poder político de primera línea al servicio de la monarquía y determinó su instalación en los territorios americanos a raíz de la conquista española.

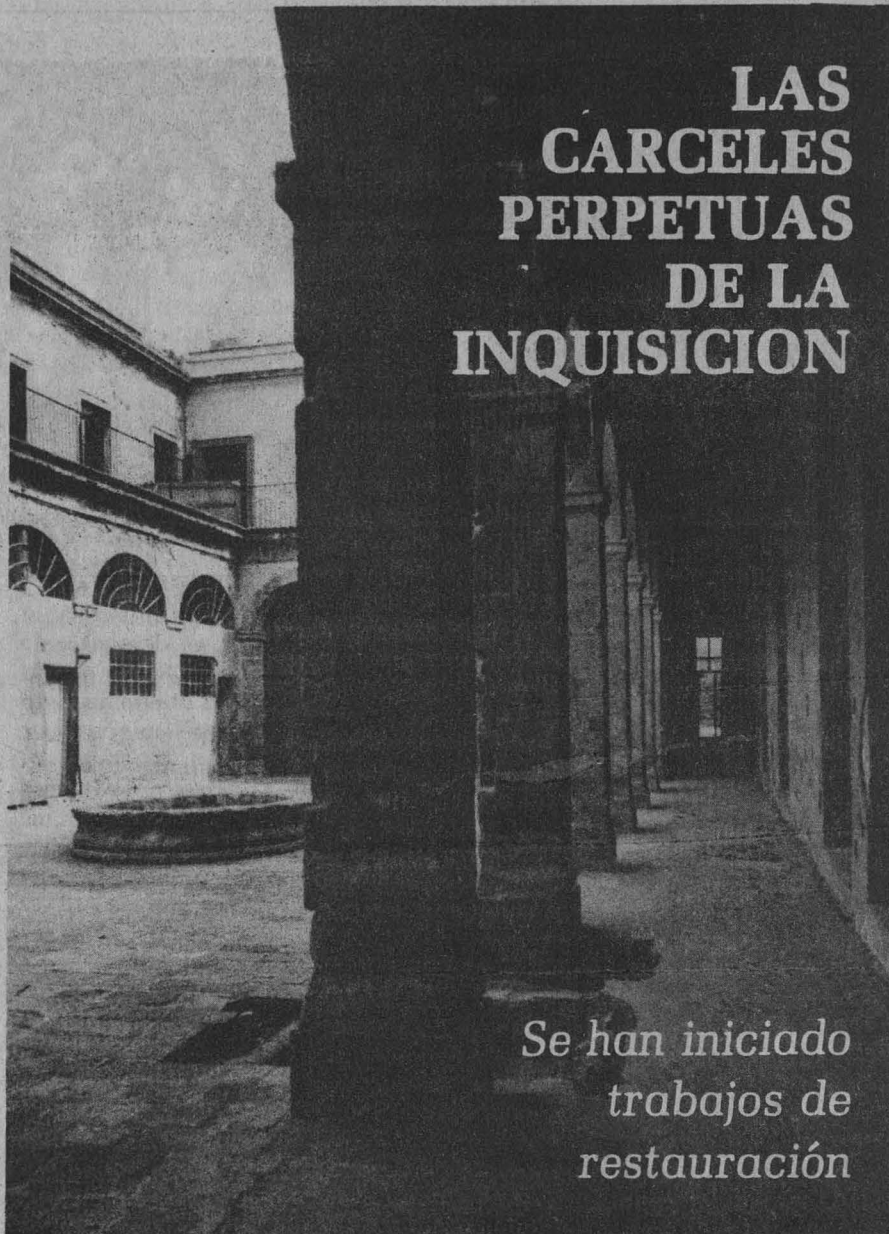
En la Nueva España, el primer fraile inquisidor fue el humanista Fray Martín de Valencia, nombrado en 1528 comisario de la Inquisición. Sin embargo, el primer inquisidor apostólico fue Fray Juan de Zumárraga, a quien se le otorgaron plenos poderes para ejercer la defensa de la fe. Probablemente fue este último quien por primera vez instaló cárceles inquisitoriales en la Nueva España.

La noticia más antigua que se tiene de la ubicación de la Inquisición se remonta a 1556 o 1560, año en el que un indígena de la ciudad de México hizo un plano de la capital señalando las casas contiguas al Convento de Santo Domingo, lugar en donde la Inquisición quedaría instalada a partir de 1571.

Para diciembre de 1571 se habían construido, cuando menos, cinco cárceles, y en mayo de 1572 había diez celdas, con varios presos en cada una. (1) Se sabe también que en 1573 se hicieron adaptaciones a las cárceles para albergar los prisioneros de la flota pirata de John Hawkins.

Alonso de Peralta, inquisidor apostólico nombrado en 1594, fue quien realmente dejó terminado el primer edificio de la Inquisición; además, compró una casa destinada a cárcel perpetua "junto a las del Santo Oficio, donde se cumpliesen las penitencias a la vista de los inquisidores". (2)

A partir de la fundación de estas cárceles, a la calle del costado sur del edificio comenzó a llamársele de "la cárcel perpetua" y, después "perpetua". Actualmente es la calle de Venezuela.



LAS CARCELES PERPETUAS DE LA INQUISICION

Se han iniciado trabajos de restauración

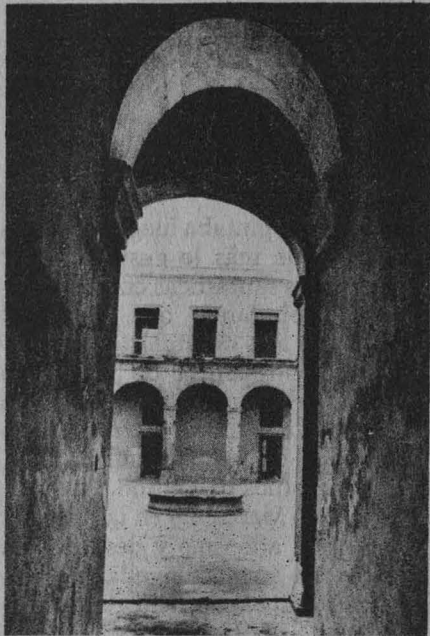
Esta cárcel tenía su cámara de tormento y las celdas se distribuían en torno al famoso "Patio de los Naranjos". Como parte de esta edificación se logró meter agua, acontecimiento tan importante que mereció una placa conmemorativa que todavía existe, empotrada en una escalera del No. 5 de la calle de la Perpetua.

Las cárceles hubieron de ser reparadas continuamente. Sin embargo, la obra del inquisidor Peralta quedó aproximadamente en la misma forma hasta 1649, cuando se terminaron las llamadas celdas "de penitencia", en número de dieciocho, y la

vivienda del alcaide, así como el patio con su pila. Para 1650 había también un calabozo bajo tierra.

En 1657 se pensó en hacer nuevas las cárceles secretas y la Inquisición encomendó los planos al arquitecto Diego de los Santos. Aunque estos planos fueron criticados, se comenzó la obra a fines de ese año.

En 1695 fue nombrado maestro mayor del Santo Oficio el arquitecto Pedro de Arrieta, una de las principales figuras de la arquitectura del siglo XVIII en México y constructor del actual Palacio de la Escuela de Medicina. No se sabe hasta qué pun-



En 1951 fueron declaradas monumentos históricos

negra hasta la altura de dos varas, con objeto de evitar la humedad, y se hicieron puertas nuevas de cedro para las celdas.

Entre las cárceles y el edificio principal había "un bosque muy cerrado de cañaveral y otros arbustos". Esto explicaría la existencia del corredor "de 13 varas de largo" y la escalera por la que se bajaba a las cárceles.

Otra modificación ocurrida entre 1793 y 1801 fue "... haber destinado las cárceles altas para enfermería de las cárceles, con cocinita dentro de ella, y construida a propósito para evitar el riesgo de incendio y que sirva para calentar medicinas y alimentos de los enfermos". (4)

Las Cortes de Cádiz suprimieron la Inquisición

Las obras realizadas en el Palacio de la Inquisición a fines del siglo XVIII y principios del XIX fueron las últimas de la época colonial. El 22 de febrero de 1813, las Cortes de Cá-

cional de Medicina durante un siglo, ya que en 1954 se trasladó a sus instalaciones en la Ciudad Universitaria.

Durante el siglo XIX, los locales de las antiguas cárceles estuvieron mucho tiempo abandonados y después se convirtieron en vecindades. Los diferentes propietarios de las casas hicieron modificaciones hasta que, el 26 de octubre de 1951, dichos locales fueron declarados monumentos históricos.

El secreto de las transformaciones que han sufrido las antiguas cárceles perpetuas de la Inquisición está oculto en diferentes archivos civiles de la ciudad de México, aunque algunos hilos quizá estén perdidos para siempre. Ahora que se han iniciado los trabajos de restauración, es de esperarse que las lagunas de información existentes se hayan llenado. La importancia de estos trabajos para la UNAM y para el país hace que el Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y



to el arquitecto Arrieta modificó las cárceles; sin embargo, parece que en 1768, a causa de un temblor, hubo que repararlas.

Se hicieron reparaciones importantes en las cárceles entre 1793 y 1801, que incluyeron la elevación del patio más de una vara; el cambio de lugar de la cocina a "un patiecito de seis varas en cuadro que servía solamente de dar luz y servir a los derrames de las casas del alcaide y teniente y a la de la misma proveeduría" (3); se levantaron bóvedas a los pisos y se calzaron las paredes, por fuera y por dentro, con piedra

diz suprimieron el Tribunal de la Inquisición, noticia que se publicó en México el 8 de junio del mismo año. El palacio pasó a ser Renta de la Lotería, y el patio principal, Cuartel de Patriotas; el departamento de cárceles se convirtió en taller de sastres, zapateros y otros artesanos que trabajaban para el ejército de la Nueva España. A estos talleres se les llamó Proveeduría del Ejército.

El Tribunal del Santo Oficio fue restablecido en 1814 y suprimido en definitiva en 1820. El antiguo palacio tuvo diversos usos hasta que, en 1854, se instaló ahí la Escuela Na-

su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, dé a conocer en esta ocasión algunos aspectos históricos de las cárceles perpetuas a la comunidad universitaria y al público en general. □

Patrimonio Universitario

NOTAS

(1) Cfr. Archivo General de la Nación. Ramo de Inquisición. Tomo 75, exp. 18.

(2) Véase García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, pp. 365 a 374.

(3) Véase Molina Piñero, Valentín, *Nuevos documentos sobre Inquisición. México, UNAM, 1982*, pp. 79-82.

(4) *Ibid.*, pp. 91 y 94.

EL MUNDO FANTASTICO DE OCUMICHO

Recreación del mundo a través de figuras de barro

Lluvia, fuego, viento, sol, luna... son algunos de los elementos naturales que representan para el hombre gran parte de lo desconocido. Esa necesidad humana de explicarse lo que es difícil de definir ha dejado huellas en sociedades que no han desaparecido totalmente y persisten en lo que llamamos supersticiones y creencias.

En el México precolombino la vida humana giraba alrededor de la religión; cada día era dedicado a uno o más dioses. Durante el dominio español esta religión cede a la evangelización católica. Esta dramática lucha contra la magia y la cosmovisión indígena para tomar sus riquezas y a la vez salvar su alma es violenta y trágica.

Lucharon los frailes incansablemente contra el demonio al que veían en todos los antiguos dioses y en los ídolos; para los indios, en cambio, el diablo era tan importante como la Virgen María; para los criollos aquel elemento era indispensable y lo incorporaban en los nacimientos navideños y en el cuerpo humano en sus pastorelas. "El demonio precortesiano se convierte así en el diablo cristiano. Para el indígena la religión es una conformación de la vida y sus valores". Las actividades religiosas en el pueblo de San Pedro Ocumicho, en Michoacán, son testimonios de esta campaña del siglo XVI.

Respecto al origen del pueblo, los ancianos cuentan que "hace muchos años llegó San Pedro Apóstol y que de un árbol llamado condémbaro que da flores blancas, el santo plantó una rama cuesta arriba, pero no prendió; plantó otra rama cuesta abajo y tampoco prendió; agarró otra rama justo aquí y sí prendió y se fundó Ocumicho..." Según los antropólogos hace siglos que un grupo de pobladores salió de Tepacho y algunos se dirigieron a lo que ahora es Patambán y otros a Ocumicho.

Los cronistas religiosos han dado

testimonio de las batallas y valor de los tarascos y presenciaron sus actos de sacrificio. "Donde ahora es el Monasterio de San Francisco, solía ser una ciudad donde había sacrificios y tenían en lo alto del 'CU' un diablo de piedra".

A los sacrificados los cortaban con una navaja, tomaban los cuerpos de los muertos, los hacían pedazos, los asaban y se los comían. "¿Cuántos diablos de Ocumicho no han comido ánimas asadas?". Para distinguirse entre ellos durante las batallas, cuando nacían los tarascos se hacían rayas rajándose la cara y el cuerpo y ponían carbón molido sobre las heridas frescas, quedando tatuados para siempre; decoración favorita que se aplica a los diablos de Ocumicho.

Artesanías

A principios del siglo XX, el mestizo y el indígena en el medio rural hacían objetos de tipo artesanal para su uso personal y son los autores de artesanías que conocemos como el arte del pueblo o el arte popular.

En Ocumicho los artesanos utilizan moldes tradicionales o hacen las figuras a pulso; combinan caras y cuerpos. La familia entera trabaja dentro de la industria artesanal. El hombre va a San José Gracia por el barro, y a Tangancícuaro o Zamora por material, hace la quema, lleva las figuras terminadas a vender y realiza los contactos comerciales. La mujer es la principal productora de artesanías. Pero la gran demanda que han tenido los diablos últimamente hizo que la producción se incrementara y se diversificara, y obligó a los hombres a colaborar en este trabajo pintando las figuras.

Para Marcelino Vicente, artesano de Ocumicho, admirador de las esculturas demoniacas de sus antepasados no fue difícil inventar una versión del diablo. Usaba la tradicional técnica de la base pintada de blanco de zinc o de España, cubría la figura

de barro y la pintaba luego con anilinas. Lo que más le gustaba hacer eran figuras fantásticas como los antiguos pobladores, que según él tenían "un aire de prehistoria".

Bajo la influencia de Marcelino por "la prehistoria", los artesanos se inclinaron a elaborar perros, lobos, diablos de diferentes figuras, aves, como los estilos de antaño.

Despertó Marcelino en las mujeres alfareras el atavismo y descubrió la creatividad innata en ellas causando una revolución artística en la producción de figuras de barro. De esta manera empezó la época de oro en la expresión creativa del pueblo. Ocumicho, lugar de tuza y del digno dios de la muerte, "ese antiguo y reverenciado lugar ha sido invadido por diablos con cuerpos humanos, no respetan a nada ni a nadie y sacan la lengua en constante mofa de nosotros y nuestros pecados, toman Coca Cola, viajan en Metro, andan en patines, en bicicletas, participan en la Última Cena".

En los años setenta, los artesanos de Ocumicho buscan nuevos temas y es cuando aparecen soles, lunas, máscaras, ermitaños, mujeres bailando y sirenas; los concursos que se organizan en el pueblo han servido de estímulo para conservar las técnicas tradicionales. "Todo eso es el 'neovatavismo' inspirado en la vida actual que rápidamente incorpora el Arte Fantástico de Ocumicho".

El Centro de Investigación y Servicios Museológicos, interesado en mostrar las tradiciones de nuestro país, presenta en esta ocasión la exposición El mundo fantástico de Ocumicho en la Galería Universitaria Aristos e invita a toda la comunidad a la muestra representativa de los artesanos, de lunes a sábado de 10:00 a 19:00 horas. La entrada es libre. □

Bibliografía: *Ocumicho*, Louisa Reynoso, FONART/SEP CULTURA, 1984.

Desde hace siete años, los miembros de esta Casa de Estudios han podido hacer uso del University Travel Club (Club de Viajes de la Comunidad Universitaria) y aprovechar los descuentos que ofrece para realizar viajes de tipo cultural, recreativo y de investigación, a través de paquetes o excursiones, cuyos costos están por abajo de cualquier agencia gubernamental o privada.

Para hacer esto posible, informaron sus dirigentes, fue necesario entablar contacto con diversas instancias como la Secretaría de Turismo y el Crea, así como con empresas privadas de carácter internacional, como la Federación Internacional de Organismos de Turismo Juvenil (FITO) y el Buró Internacional de Turismo para los Estudiantes y los Jóvenes (BITEJ).



LA OPCION: CLUB DE VIAJES

Recorridos económicos para la comunidad universitaria

Asimismo, agregaron, se está tratando de que los diversos servicios férreos al interior del país, como los que prestan los trenes Purépecha, Sinaloense, Jarocho y Regiomontano, se involucren al sistema. "Así, se organizarían una serie de viajes turísticos que estarían entre los más económicos del rubro para la comunidad universitaria".

Respecto al Crea cabe decir que ha brindado su apoyo de manera in-

condicional para que organismos internacionales como los antes citados, otorguen su aval y poder pertenecer a ellos, todo con el objeto de buscar los precios más económicos y los mejores servicios para los universitarios. El mismo Crea ha ofrecido a la comunidad universitaria sus 21 destinos dentro del país, donde cuenta con albergues y alimentos a bajo costo.

Por otra parte, señalaron, el Club



En breve se difundirán más ampliamente los servicios del club.

de Viajes de la Comunidad Universitaria tiene firmados algunos convenios con una cadena hotelera de primera, en los cuales se obtuvo un 30% de descuento para universitarios, pero sólo para viajes a nivel nacional en sus ocho hoteles, ubicados en México, Acapulco, Cancún, Morelia y Mérida, entre otros.

Estos descuentos se hacen por medio de una tarjeta que se expedirá a las personas que la soliciten. "Se piensa que, en un futuro próximo, se instaure para viajes a nivel internacional".

Los dirigentes del club han participado en una serie de reuniones internacionales (en Praga, Checoslovaquia, y Atenas, Grecia) con diversas agencias de viajes, en las cuales se han ofrecido los paquetes a quienes desean viajar a nuestro país con fines recreativos y culturales. También se ha logrado intercambiar grupos de estudiantes universitarios de varias naciones.

Además, se tienen pláticas con distintas líneas aéreas internacionales, como Aeroflot, IWA y Branniff Internacional, que tienen tarifas especiales para estudiantes de 12 a 24 años. Aeroméxico también las tiene, pero sólo para viajes a nivel nacional y para estudiantes de 12 a 22 años. Posteriormente, dijeron, se podrá contar con este tipo de tarifas en todas las líneas nacionales.

Asimismo, se tienen servicios terrestres, reservación de hoteles, bonos de tren internacional en Europa, excepto Reino Unido y países socialistas; autobuses turísticos en toda la República Mexicana y en los principales países de Europa, así como en algunos de Sudamérica, en Florida, California y Cuba.

Informaron que los universitarios que deseen hacer uso de estos servicios deberán presentar los documentos que los acrediten como tales. Igualmente, se harán extensivos a los familiares directos de quienes los soliciten.

Próximamente se difundirán los paquetes con que cuenta el club en Radio y Gaceta UNAM, se editarán folletos y se instalarán módulos de información dentro del campus universitario. □



LA CONSTITUCION REFORMADA

afirma que la inmutabilidad de una constitución no depende de la veneración que se le tenga, sino del grado de precisión y generalidad con que está redactada y de la confianza que la población demuestre a las autoridades encargadas de aplicar sus normas.

Así, pues, la tarea reformadora no implica necesariamente debilidad de las instituciones de un Estado; en muchos casos representa la mejor manera de mantenerlo acorde a las exigencias de una realidad social y política siempre cambiante.

En el mismo ensayo, luego de proponer un principio de clasificación de las reformas de acuerdo a su contenido (1. Innovadoras, que son aquellas con caracteres absolutamente nuevos dentro del sistema; 2. Actualizadoras de una institución, que refuerzan o remozan el carácter de una institución o eliminan lo que tengan de obsoleto; 3. Actualizadoras del texto, que se introducen para hacer corresponder la norma a la realidad imperante; 4. Explicativas, que explicitan el alcance y contenido de una norma, y 5. Correctivas, que enmiendan las deficiencias de expresión de los preceptos constitucionales), Valadés procede a analizar las reformas introducidas a la Constitución, con el propósito, declara, de ofrecer un panorama descriptivo del ritmo y rumbo que han seguido las modificaciones a la Carta fundamental.

“No he querido —escribe Valadés— ver el proceso de reforma constitucional sino como un sistema permanente de renovación de las instituciones”. En opinión del jurista, la Constitución de 1917, incluso intacta, debería garantizar la libertad, el derecho y la justicia si los mexicanos hubiéramos estado en todo momento dispuestos a respetarla y cumplirla. Como eso no siempre ha sucedido, Valadés expresa que, dada esa situación, quizá sería más conveniente

“reformular el espíritu cívico de quienes tienen a su cargo cumplir y aplicar las normas constitucionales para que la convivencia no sea convivencia, para que la justicia no sea retórica...” Y finaliza: “En el fondo, con sus atinos o sus desvíos, cada reforma ha sido la respuesta a un desencanto, o la gestación de una esperanza. Que cada reforma sea, en el futuro, la consolidación de una certidumbre; la certidumbre de un Estado social de derecho”.

En los siguientes cinco ensayos, más breves en su extensión que este primero, Diego Valadés se ocupa de la reforma política de 1977, del llamado “capítulo económico de la Constitución”, de las reformas para garantizar el acceso a la justicia y, en lo que constituye indudablemente dos aportaciones a los estudios jurídicos de nuestro país, del amparo contra las reformas constitucionales y de la posibilidad de introducir el referéndum al sistema constitucional mexicano.

En lo que toca a la reforma política de 1977, que discursivamente se proponía ampliar los cauces de la participación ciudadana a través de la Cámara de Diputados, Diego Valadés cree que representó ante todo un paliativo y una estrategia “diversionista” para distraer la atención de la opinión pública ante la deteriorada situación económica nacional. La reforma se tradujo finalmente en una legitimización del Estado, que no representó una respuesta significativa a las demandas de las organizaciones populares y los distintos grupos de presión, básicamente porque los partidos políticos han demostrado sobradamente su inoperancia y su escasa capacidad de respuesta al poder político. La propuesta de Valadés ante esta situación es la creación de un cuerpo colegiado consultivo con participación de diversas organizaciones sociales, “que brinde al sistema político constitucional mexicano una nueva oportunidad de encauzar las fuerzas sociales dentro de la organización constitucional del país”.

Al referirse al Capítulo económico de la Constitución, el autor destaca que éste no ha evolucionado tanto como los aspectos educativos, agrar-

Desde su promulgación en febrero de 1917 la Constitución ha experimentado una serie considerable de adiciones y reformas en la que han venido plasmándose las aspiraciones, programas y tendencias del Estado mexicano, en un proceso que se puede caracterizar globalmente por su impulso modernizante. Nuestra Carta Magna, generalmente calificada como rígida, ha tenido, no obstante, 216 reformas y adiciones desde julio de 1921 —fecha de la primera reforma realizada a su texto— hasta enero de 1978, según el recuento realizado por Diego Valadés.

En *La Constitución Reformada* (UNAM, 1987), Valadés asevera: “La Constitución es reformada porque se cree en ella; porque se presume que la respetan no sólo los destinatarios del poder, sino los detentadores; porque se supone que al agotar casuísticamente todas las posibles incidencias de la vida del Estado, se obtiene la garantía de que esa vida transcurrirá conforme a los cánones legales; porque, en fin, es el reducto en el que se puede refugiar la conciencia cívica que exista y que no encuentra otro instrumento para hacerse valer”.

De esta manera, el que fuera Abogado General y Coordinador de Humanidades en la Universidad Nacional se opone a las concepciones jurídicas que ven en el afán reformador una “falta de respeto” a la Constitución. En el artículo que da nombre al libro, a la vez el más extenso y el que sirve de columna vertebral al resto del volumen, Valadés

rios, laborales y políticas de la misma, y enfatiza que el Estado no puede reducirse a mero administrador, sino tomar en sus manos la regulación de la justicia económica. Comentario aparte merece la nacionalización bancaria. En contra de los argumentos "estrictamente emocionales" que señalan una reprivatización de la banca con el otorgamiento del 34% de su participación a los sectores privado y social, Valadés sugiere que la nacionalización está preservada de la mejor manera posible, por-

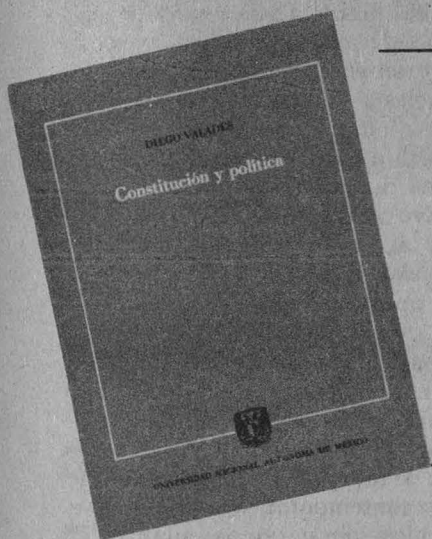
que solamente un régimen totalitario puede considerar fuera del Estado a la población.

La polémica sobre la nacionalización bancaria la extiende un capítulo más adelante al ocuparse del amparo contra reformas constitucionales, que los antiguos banqueros opusieron a la iniciativa del gobierno federal. Las conclusiones a que se llegaron en el curso de esa querrela son de singular importancia para el sistema constitucional mexicano y establecen, por primera vez en México, un criterio preciso para resolver cues-

tiones similares.

Finalmente, Valadés propone la incorporación del referéndum al sistema constitucional mexicano, como mecanismo de consulta popular para implantar, modificar o derogar una o varias disposiciones de carácter legislativo. "El referéndum —concluye— representa una importante opción en el proceso político de un Estado democrático de derecho".

Valadés, Diego. *La Constitución reformada*, UNAM, México, 1987, 281 pp. □



CONSTITUCION Y POLITICA

Diego Valadés, *Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie G: Estudios Doctrinales, número 109, UNAM, México, 1987, 274 pp.*

Diego Valadés nació en Mazatlán, Sinaloa, en 1945. En la Universidad ha sido investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales. Asimismo, desempeñó los cargos de subdirector de Radio Universidad, director de la *Revista de la Universidad*, director general de Difusión Cultural, abogado general y coordinador de Humanidades.

El presente libro es una selección de 17 trabajos publicados entre 1975 y 1987 sobre cuestiones de derecho constitucional y de política.

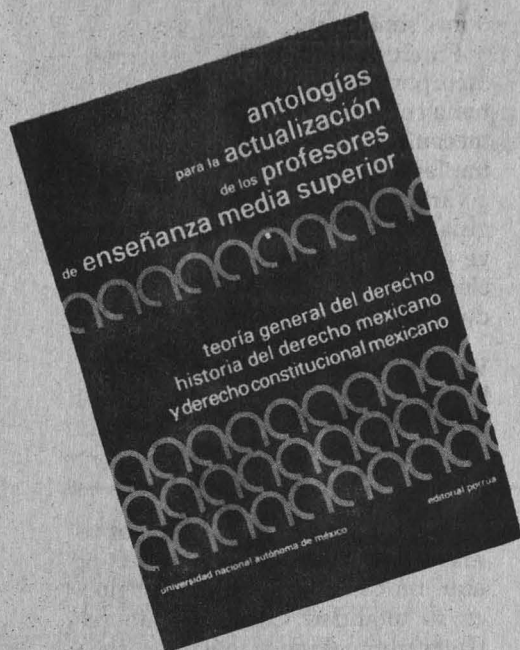
En una nota liminar el autor advierte que en algunos casos los textos presentados refieren a reformas de carácter constitucional, en otros casos responden a la preocupación por las cuestiones propias de la abogacía y del estudio del derecho.

Los temas tratados son los siguientes: El presidencialismo latinoamericano en el siglo XIX; Algunos supuestos para la constitucionalización de los partidos políticos; Sentido actual de la Revolución social mexicana; El desarrollo municipal como supuesto de la democracia y el federalismo mexicano; Presupuestos históricos del federalismo mexicano; El derecho a la protección de la salud y el federalismo; Los límites del constitucionalismo local; Algunas reformas legislativas promovidas por el presidente de la República licenciado Miguel de la Madrid; El abogado y la libertad; Ideas políticas y sociales de Salvador Alvarado; Las tesis jurídicas de Miguel de la Madrid; Las comisiones parlamentarias permanentes; La Comisión Permanente del Congreso de la Unión; El marco de las relaciones entre el Congreso de la Unión y el Poder Ejecutivo; Algunos aspectos constitucionales de las relaciones entre los poderes; Las transformaciones del Poder Legislativo mexicano; El derecho como estructura y como estrategia del Estado.

Dada la gran variedad de los temas tratados, es imposible efectuar aquí un comentario que los englobe en su totalidad. Cabe, sin embargo, transcribir algunos párrafos especialmente significativos: "...la estructura jurídica del Estado ha variado progresivamente. Así se explica el surgimiento de numerosas instituciones y la proliferación de algunas que si bien se remontan en el largo tiempo en cuanto a su origen, se confinan en la corta geografía en cuanto a su aplicación. Este es el caso del ombudsman, que si bien es ya de larga tradición en los países escandinavos, sólo en los tiempos últimos se ha venido expandiendo por el mundo.

"Son muchos los ejemplos que caracterizan lo que se ha venido llamando, con singular acierto, modernización de las instituciones. Además del ombudsman, que ha venido incorporándose, con variados nombres, a un número creciente de legislaciones nacionales y aún locales, cabe apuntar..." Acto seguido se enumeran diversos procesos en vías de realización en materia de reformas jurídicas e institucionales.

Asimismo se afirma: "En la actualidad todo proyecto político cifra su capacidad de acción y sus perspectivas de triunfo en la modernización institucional del Estado que permita, merced a una estrategia coherente y eficaz, dar cauce a las inquietudes conocidas y anticipar soluciones a las por venir. En esto se cifra la función del derecho como estructura del Estado social". □



ANTOLOGIA JURIDICA PARA ACTUALIZACION DEL PROFESORADO DE BACHILLERATO

Incluye teoría general del derecho y aspectos específicamente mexicanos

ner acceso a las novedades de la legislación y la doctrina en ramas muy sofisticadas del derecho, sino que se debe profundizar en los aspectos fundamentales del mismo, adquirir una visión lo más amplia posible del fenómeno jurídico y la capacidad para adecuarlo a los alumnos del nivel medio superior.

En la antología, con relación a la cultura básica que ha de impartirse en el bachillerato, está el capítulo sobre **Conceptos jurídicos fundamentales**, de gran utilidad para el aprendizaje de los estudiantes, donde se enfatiza acerca del origen socio-histórico de las ideas y no se cae en la tentación habitual de otorgar a las categorías conceptuales un valor universal. La presentación de los contrastes que ofrecen el jusnaturalismo y el juspositivismo sobre el tema de los derechos humanos, además de su actualidad, permite vislumbrar las divergencias entre dos de las más importantes tendencias filosóficas del derecho.

Quedarían por abordar, señaló Mora García, otros puntos igualmente interesantes acerca de la ley, la coacción, la justicia, el poder, etcétera, y otras escuelas también significativas como la histórica, la marxista y el realismo jurídico, para que los profesores lleguen a obtener una visión más completa y rica sobre la filosofía del derecho.

Respecto de la **Introducción a la historia del derecho romano**, añadió el expositor, deberá ponderarse si para los fines del bachillerato no hubiera sido más provechosa una **Historia general del derecho** que ofreciera la concepción del fenómeno jurídico con una mayor perspectiva en el tiempo y el espacio, ya que los alumnos de nivel medio superior pueden seguir las más variadas licenciaturas.

El capítulo sobre **Evolución del derecho mexicano** es digno de imitación como libro de texto para el nivel medio superior, pues conjuga sobre-

dad, profundidad de juicio y visión de conjunto; pero es lamentable que sólo se llegue hasta el Porfiriato, omitiendo un periodo de más de 70 años de nuestro próximo pasado, que quizá sea el que hoy repercute con más energía y despierta mayor interés en la generación contemporánea.

El capítulo sobre **Derecho constitucional** propicia una visión de conjunto del constitucionalismo mexicano y también hace un mínimo de referencias a la doctrina. A pesar de que la obra fue escrita en 1981, muestra en algunos puntos los rigores del tiempo, especialmente en lo relativo a los resultados de los comicios y las normas que regulan los procesos electorales.

Es oportuna la inclusión del capítulo sobre **Evolución del derecho comparado** como introducción general al tema, pero sería de gran provecho para los profesores que se presentara también una visión panorámica de los principales sistemas jurídicos contemporáneos, puesto que las únicas obras que circulan en el medio son de autores extranjeros, a precios muy elevados y en algunos casos en ediciones agotadas.

Al final, dijo Mora García que independientemente de exámenes y juicios, la antología significa un esfuerzo institucional para dotar a los docentes de un material de apoyo que redunde en la superación académica para educar más y mejor al mayor número de mexicanos, que es lo que da sentido a esta Casa de Estudios.

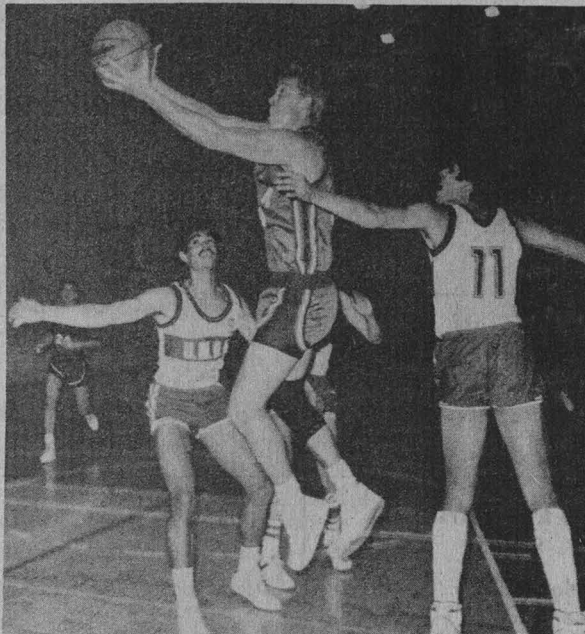
En el acto en que se dio a conocer la publicación del texto, el ingeniero Juan Ursul Solanes, director general de Proyectos Académicos, dependencia encargada de organizar este programa de publicaciones, se refirió al presente libro como una antología "cuyas características encierran un especial significado", entre otras, la calidad de sus autores, algunos de los cuales comentaron la obra en esta ocasión. □

La antología **Teoría general del derecho, historia del derecho mexicano y derecho constitucional mexicano**, de reciente aparición, apoyará al **Primer curso de actualización para el profesorado del bachillerato** y permitirá ofrecer con anticipación material esencial para desarrollar este ciclo de seminarios, evitando los inconvenientes de la cátedra magistral, que predispone a la pasividad y al aprendizaje poco significativo.

Los grandes ejes en torno a los cuales gira la antología son: historia y filosofía del derecho, conceptos jurídicos fundamentales, derecho constitucional y comparado, nuevas tendencias en la enseñanza del derecho.

La materia de derecho en el bachillerato debe impartirse con un aprendizaje interdisciplinario, libre de la tendencia tradicional de concebir al derecho en una sola dimensión formal positiva que relega a otras dimensiones igualmente valiosas, dijo el licenciado Jorge A. Mora García, profesor del CCH Azcapotzalco, quien hizo una reseña del texto.

Con respecto a la actualización docente del bachillerato, aseveró que no debe consistir nada más en te-



Un regreso bien ganado.

Campeón invicto en 2a. División

UNAM, a Primera División de Basquetbol

El equipo universitario de basquetbol se coronó invicto en el Campeonato nacional estudiantil categoría superior de segunda división, realizado en Torreón, Coahuila, del 22 al 28 de noviembre pasado.

Al equipo dirigido por el profesor Jorge Medina Avila le tocó jugar contra las universidades Autónoma del Noroeste, Autónoma de Coahuila, Autónoma de Agricultura "Antonio Narro" y Autónoma de Chapingo. A todos los superaron para clasificarse a las rondas de semifinales

y jugar contra el representativo de la Escuela de Agricultura "Hermanos Escobar" de Ciudad Juárez, Chihuahua, al que vencieron para luego llegar a la final.

La escuadra puma arribó a la última fase contra la Universidad Autónoma de Coahuila, a la que ya habían vencido en el primer juego. Ahí volvió a quedar de manifiesto que los triunfos se fincaron en la buena defensa: 84-72.

Con esto, el equipo de la UNAM ascenderá otra vez a la Primera División, lugar que se había perdido en 1986. Así, el regreso al máximo circuito estudiantil fue pleno, como un digno campeón que venció a su paso todos los obstáculos.

Los integrantes del equipo que logró la hazaña son: Alejandro Mora Gaytá, de la Facultad de Arquitectura; José Eduardo Yáñez Cortés, de Química; Víctor del Río Avendaño,

de Arquitectura; Juan Pérez Delgado y Cornelio Tornez Bello, de Derecho; Héctor Ayala Ríos, de Ciencias; Alberto Lara Morales, de Derecho; Luis Andrés Barajas Nájera, de Ingeniería; Alfredo Interían Iriogoyen, de Ciencias; Javier Escalona R., de Ingeniería; Alejandro Sánchez, de Arquitectura, y Julio Ramírez García, de Medicina; el asistente fue Melchor Maciel Magaña, de la Facultad de Ciencias. □



Por segundo año consecutivo, el equipo de futbol soccer categoría 13-14, Búfalos, se coronó campeón de campeones, de la Liga Dominical de Pumas. El encuentro con el equipo Alces se efectuó el 29 de noviembre. El marcador fue 2-1.

DEPORTE UNIVERSITARIO

En las instalaciones deportivas de la Preparatoria 5 se llevó a cabo un *trial meet* de boxeo olímpico entre los clubes Atzacapozalco, Coyoacán y el equipo representativo de la UNAM, con el fin de anunciar la introducción de esta disciplina a la ya amplia variedad de deportes que se practican en este plantel.

Los participantes dieron una excelente demostración de box tipo olímpico, donde destacaron las actuaciones de Jorge Romero, joven boxeador de Atzacapozalco con 78 peleas en su haber y campeón nacional Gallo, y Luis Romero, con 110 peleas, campeón y subcampeón Pluma de la Copa Ciudad de México.

Invitación

Con motivo de la celebración del LVI Aniversario del Instituto de Investigaciones Biomédicas, trabajadores administrativos y académicos celebrarán un partido de futbol el día 14 del presente mes a las 12:00 h, en el campo 8 de Ciudad Universitaria. El doctor Librado Ortiz Ortiz, director del instituto, será el encargado de dar la patada inicial en el cotejo.

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
<p>COMUNIDAD INFANTIL Y JUVENIL MARGARITA MAZA DE JUAREZ Apoyo Psicopedagógico (3344).</p>	<p>Pedagogía, Psicología y Trabajo Social.</p>	<p>CONSEJO DEL CENTRO HISTORICO Catastro del Centro Histórico (3270).</p>	<p>Arquitecto e Historia.</p>
<p>SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Conservación e Investigación de las Tortugas Marinas en la Zona Sur del Estado de Michoacán (3345).</p>	<p>Biólogo y Pedagogía. Alimentación, transporte y hospedaje.</p>	<p>FIDEICOMISO DE VIVIENDA, DESARROLLO SOCIAL Y URBANO, DDF Autoconstrucción Organizada (3271).</p>	<p>Arquitecto.</p>
<p>CENTRO REGIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS Y ALFABETIZACION FUNCIONAL PARA AMERICA LATINA Actualización y Clasificación de las Colecciones Especializadas de la Biblioteca Lucas Ortiz Benítez (3349).</p>	<p>Arquitecto, Pedagogía, Bibliotecología e Informática. \$100,000.00 y hospedaje.</p>	<p>BANCO MEXICANO SOMEX, SNC Remodelación y Reubicación de Oficinas y Sucursales Metropolitanas (3273).</p>	<p>Arquitecto.</p>
<p>CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL SANTA FE Proyecto de Servicio Social y Voluntariado (3363).</p>	<p>Trabajo Social. Transporte.</p>	<p>COLEGIO DE ARQUITECTOS, AC Protección del Patrimonio Artístico, Monumental e Histórico de la Delegación Cuauhtémoc (3274).</p> <p>Ecología y Medio Ambiente Urbanos (3275).</p> <p>Investigación y Análisis de la Problemática de Predios Baldíos (3276).</p>	<p>Arquitecto, Trabajo Social y Sociología.</p> <p>Arquitecto (áreas Urbanismo y de Paisaje).</p> <p>Arquitecto, Trabajo Social y Sociología.</p>
<p>FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES Administración General de Vivienda Popular (3103).</p>	<p>Arquitecto.</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Apoyo en el Area Técnica del IMSS (3277).</p>	<p>Arquitecto.</p>
<p>CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA ATENCION DE LA JUVENTUD Orientación y Capacitación Laboral (3265).</p>	<p>Administración, Economía, Pedagogía, Psicología y Trabajo Social.</p>	<p>INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA Conservación y Restauración del Castillo de Chapultepec (3279).</p>	<p>Arquitecto, Historia e Ingeniero Civil.</p>

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 2426. Características: Auditor. Experiencia de un año en auxiliar en auditoría contable en general, bancario, seguros. Sueldo: \$390,000.00 mensuales, más prestaciones. Requisitos: Pasante o titulado. Turno matutino. Sexo masculino.

OFERTA No. 2428. Características: Auxiliares de contabilidad. Experiencia de un año en contabilidad general. Sueldo: \$370,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes o pasantes. Turno matutino. Ambos sexos.

OFERTA No. 2429. Características: Auditor. Experiencia de dos años en puesto bancario y en auditoría. Sueldo: \$475,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Disponibilidad para viajar. Sexo masculino.

OFERTA No. 2432. Características: Supervisor de crédito y cobranzas. Experiencia de dos años dentro del área de créditos y cobranzas. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Curriculum vitae. Ambos sexos.

OFERTA No. 2433. Características: Supervisor de crédito y cobranzas. Experiencia de tres a cuatro años en el área. Sueldo: \$550,000.00 a \$600,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Curriculum vitae. Sexo masculino.

OFERTA No. 2438. Características: Auxiliar contable. Experiencia de un año en contabilidad general. Sueldo: \$382,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 2439. Características: Jefe de presupuesto. Experiencia de un año en puesto similar, deseable conocimientos de Lotus y base de datos. Sueldo: \$750,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 2440. Características: Auxiliar de presupuesto. Experiencia de un año en presupuestos. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 2441. Características: Coordinador de mercadotecnia. Experiencia en autotransporte o planeación de mercadotecnia. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Automóvil con licencia. Sexo masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ACTUARIO

OFERTA No. 2414. Características: Estadístico. Experiencia de un año en manejo de calculadora, seguimiento de programas de mantenimiento mecánico preventivo y elaboración de gráficas. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Sexo masculino.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 2419. Características: Jefe de departamento. Experiencia en el área de administración. Sueldo: \$750,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Curriculum vitae. Sexo masculino.

OFERTA No. 2420. Características: Jefe de supervisión de fibras ópticas y proyectos especiales. Experiencia de un año en supervisión en su área. Sueldo: \$800,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Carta de pasante. Sexo masculino.

OFERTA No. 2421. Características: Jefe de mantenimiento. Experiencia de dos años en industria farmacéutica. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Curriculum vitae. Sexo masculino.

OFERTA No. 2437. Características: Ingeniero para entrenamiento. Sueldo \$285,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Sexo masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

QUIMICO FARMACOBIOLOGO

OFERTA No. 2427. Características: Área de control de calidad. Experiencia de seis meses en alimentos. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

PSICOLOGIA

OFERTA No. 2411. Características: Asistente en recursos humanos. Experiencia de dos años en área de capacitación en reclutamiento, selección y capacitación. Sueldo: \$400,000.00 a \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: BELLAS ARTES

DISEÑO GRAFICO

OFERTA No. 2422. Características: Diseñador gráfico. Experiencia de dos años en folletería, impresión y edición de revistas. Sueldo: \$430,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo femenino.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico. Pasantes: carta de pasantes. Titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio D, planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo
y Servicios a la Comunidad

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$896,852.00, en el área de Ecología química con especialidad en Alelopatía, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación que incluyan publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán formular un proyecto de investigación sobre el tema:

— El papel ecofisiológico de la alelopatía en las interrelaciones entre los organismos de un agroecosistema tradicional.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 7 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

Doctor Antonio Peña Díaz.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, en el área de Ingeniería Sísmica, con especialidad en digitización, proceso y análisis de acelerogramas de temblores fuertes, con sueldo mensual de \$547,332.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto el concursante podrá ser sometido a la siguiente

PRUEBA:

- a) Interrogatorio sobre la materia especialidad en digitización, proceso y análisis de acelerogramas de temblores fuertes.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 7 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

Doctor Luis Esteva Maraboto.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **la plaza de técnico académico no definitivo**, que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de Servicios al Público, con sueldo mensual de \$528,636.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado en bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en el área de Servicios al Público.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

- Proyecto sobre diseminación selectiva de información para un centro de investigación del área de bibliotecología.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro (Justo Sierra 16, 2º nivel, Centro, 06020 México, DF), dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia fotostática de la documentación que lo acredite.

En la misma secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso*.

* El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México DF, 7 de diciembre de
1987.

LA DIRECTORA

Maestra Estela Morales Campos.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$742,960.00, en el área de Mastozoología, en particular el estudio de las familias Cricetidae y Leporidae en zonas templadas.

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Ecología, demografía, reproducción y comportamiento de las familias Cricetidae y Leporidae en zonas templadas".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$742,248.00, en el área de Taxonomía vegetal, en particular en labores curatoriales de herbario, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- Presentar un proyecto para identificación de material herborizado.
- Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar el conocimiento sobre la taxonomía de las familias Leguminosae y Dioscoreaceae.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$528,636.00, en la Estación de Biología Chamela, Jalisco, en el área de Entomología, en particular taxonomía de las familias Rhopalomeridae, Stratyomiidae y Otitidae (Insecta: Diptera), así como en labores de colecta, montaje y preservación de insectos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBAS:

- Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el conocimiento de las familias Rhopalomeridae, Stratyomiidae y Otitidae (Insecta: Diptera), así como de las diferentes técnicas de colecta tanto en insectos acuáticos como terrestres, manejo y montaje de material entomológico en el laboratorio, determinación del mismo y su catalogación con fines de colección.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$443,156.00, en el área Taxonomía y ecología de tremá-

todos parásitos de vertebrados acuáticos (aves), en particular en la Sistemática de la familia Strigeidae, de acuerdo con la siguiente

BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

PRUEBA:

- Someterse a un examen teórico-práctico sobre técnicas de laboratorio y descripción de Tremátodos parásitos de vertebrados acuáticos (aves).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 7 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

M en C Antonio Lot Helgueras.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor de asignatura que se especifican a continuación:

- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en las asignaturas de proceso administrativo público, diseño y desarrollo de las organizaciones y administración de recursos humanos, todas para la carrera de ciencias políticas y administración pública, que forman parte del área de Proceso Administrativo Público.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en las asignaturas de técnicas administrativas para la carrera de ingeniería civil y administración general para la carrera de actuario, que forman parte del área de Administración General.
- Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en las asignaturas de introducción a la administración pública para la carrera de matemáticas

- aplicadas y computación y teoría de la administración pública I y II, ambas para la carrera de ciencias políticas y administración pública, que forman parte del área de Teoría de la Administración Pública.
- **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de ciencia política para las carreras de derecho y pedagogía y ciencia política I y II, ambas para el tronco común sociopolítico, que forman parte del área de Ciencia Política.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de sistema político mexicano para las carreras de relaciones internacionales y ciencias políticas y administración pública, seminario de análisis político de la coyuntura nacional para la carrera de ciencias políticas y administración pública, México Reforma Política y Partidos Políticos, para la carrera de sociología, que forman parte del área de Política Nacional.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de política mundial contemporánea para las carreras de ciencias políticas y administración pública y relaciones internacionales, seminario de análisis político de la coyuntura internacional y seminario de grupo de presión internacional, ambas para la carrera de relaciones internacionales, que forman parte del área de Política Mundial.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de pensamiento político y social de Occidente I y II, ambas para la carrera de lengua y literatura, que forman parte del área de Pensamiento Político.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de introducción a la sociología para el tronco común sociopolítico y para la carrera de matemáticas aplicadas y computación y elementos de sociología para la carrera de historia, que forman parte del área de Introducción a la Sociología.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de desarrollo económico político y social de México I y II, ambas para la carrera de sociología, que forman parte del área de Desarrollo Económico Social y Político de México.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de sociología y política I y II, ambas para la carrera de economía, que forman parte del área de Sociología y Política.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de introducción a la ciencia política para matemáticas aplicadas y computación, periodismo y comunicación colectiva, elementos de ciencia política, para la carrera de historia e introducción a la ciencia política para el tronco común sociopolítico, que forman parte del área de Introducción a la Ciencia Política.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de economía política I, II y III, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Economía Política subárea: Valor, Plusvalor, Acumulación y Reproducción de Capital.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de economía política IV y V, ambas para la carrera de economía, que forman parte del área de Economía Política subárea: Ganancia, Capital Financiero y Renta de la tierra.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en la asignatura de teoría económica I y II para la carrera de economía, que forma parte del área de Teoría Microeconómica.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en la asignatura teoría económica III y IV, para la carrera de economía, que forma parte del área de Teoría Macroeconómica.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de teoría económica I y II para la carrera de periodismo y comunicación colectiva y para el tronco común sociopolítico, que forma parte del área de Teoría Económica General, subárea: Economía para Periodismo y Tronco Común Sociopolítico.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de estructura económica de México I y II para la carrera de economía y recursos y necesidades de México para la carrera de ingeniería, que forman parte del área de Economía Mexicana.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de problemas monetarios internacionales para la carrera de relaciones internacionales, teoría y política monetaria para la carrera de economía y moneda y crédito para la carrera de ciencias políticas y administración pública, que forman parte del área de Teoría Monetaria.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de comercio internacional para las carreras de economía y relaciones internacionales, seminario de comercio exterior de México y comercio exterior de México, ambas para la carrera de relaciones internacionales, que forman parte del área de Sector Externo de México y Economía Internacional.
 - **Cuatro plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de elementos de economía e historia de las ideas políticas y económicas, ambas para la carrera de derecho, que forman parte del área de Economía para Derecho.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en la asignatura de evaluación de proyectos para las carreras de ingeniería civil, matemáticas aplicadas y computación y ciencias políticas y administración pública, que forman parte del área de evaluación de proyectos y finanzas públicas, subárea: Evaluación de Proyectos.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de coordinación de investigaciones económicas y sociales IV, V y VI todas para la carrera de economía, que forman parte del

- área de Desarrollo y Estructura Agraria en México.
- **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de coordinación de investigaciones económicas y sociales IV, V y VI, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Investigación sobre el Desarrollo y Estructura Industrial en México.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de seminario de El Capital I, II, III y IV, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Economía Política (Seminario de Preespecialización en Economía Política).
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de seminario de economía de la producción I, II, III y IV, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Economía de la Producción.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de seminario de sociología política I, II y III, todas para la carrera de sociología, que forman parte del área de Sociología Política.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de sociología del desarrollo agrario, seminario del desarrollo agrario I, II y III, todas para la carrera de sociología, que forman parte del área de problemas agrarios.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de metodología de las ciencias sociales, metodología cualitativa, estrategias teórico metodológicas de la investigación social y metodología cuantitativa, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de metodología.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de seminario de desarrollo y planificación I, II, III y IV, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Preespecialización en Desarrollo y Planificación.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de seminario de economía internacional I, II, III y IV, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Preespecialización en Economía Internacional.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de seminario de economía del sector público I, II, III y IV, todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Preespecialización en Economía del Sector Público.
 - **Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de administración pública en México, sociología de la administración pública y administración para el desarrollo, todas para la carrera de ciencias políticas y administración pública, que forman parte del área de Administración Pública y Desarrollo.
 - **Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo**, en las asignaturas de CIES I, II y III todas para la carrera de economía, que forman parte del área de Metodología Económica.

BASES:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre las materias.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección de la Escuela (Edificio de Gobierno, planta alta) dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- I. Currículum vitae en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En los siguientes diez días hábiles a la fecha límite de recepción de solicitudes se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso mediante comunicación escrita.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Acatlán, Estado de México, 7 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Ingeniero Agustín Valera Negrete.

SECTOR ACADÉMICO

DOCENCIA NIVEL BACHILLERATO

	URNAS	PADRON	VOTARON	BOLETAS	FAU	CAU	ABSTEN.	MULOS
DIR. GRAL. PREP.	1	45	42	42	35 83.33%	7 16.67%	6.67%	0.00%
45201 EMP 1	1	160	126	126	73 58.40%	52 41.60%	21.25%	0.79%
45202 EMP 2	1	319	227	227	141 62.95%	83 37.05%	28.84%	1.32%
45203 EMP 3	1	151	118	118	69 61.61%	43 38.39%	21.85%	5.08%
45204 EMP 4	1	201	152	152	89 59.73%	60 40.27%	24.38%	1.97%
45205 EMP 5	1	345	224	224	104 47.27%	116 52.73%	35.07%	1.79%
45206 EMP 6	1	252	178	178	122 70.11%	52 29.89%	29.37%	2.25%
45207 EMP 7	1	222	151	151	74 50.68%	72 49.32%	31.98%	3.31%
45208 EMP 8	1	283	181	181	123 67.96%	58 32.04%	36.04%	0.00%
45209 EMP 9	1	222	150	150	90 60.00%	60 40.00%	32.43%	0.00%
	10	2200	1549	1549	920 60.41%	603 39.59%	29.59%	1.68%
COORD. C.C.H.	1	72	45	45	22 51.16%	21 48.84%	37.50%	4.44%
47202 CCH AZCAPOTZALCO	1	390	292	292	69 23.96%	219 76.04%	25.13%	1.37%
47203 CCH NAUCALPAN	1	360	266	267	73 28.19%	186 71.81%	25.83%	3.00%
47204 CCH VALLEJO	1	386	311	311	103 33.77%	202 66.23%	19.43%	1.93%
47205 CCH ORIENTE	1	401	317	317	59 19.03%	251 80.97%	20.95%	2.21%
47206 CCH SUR	1	432	341	342	72 21.56%	262 78.44%	20.83%	2.34%
	5	1969	1527	1529	398 25.86%	1141 74.14%	22.35%	-0.65%

DOCENCIA NIVEL LICENCIATURA

	URNAS	PADRON	VOTARON	BOLETAS	FAU	CAU	ABSTEN.	MULOS
47301 UA de CP y Posgrado	1	65	41	41	10 28.57%	25 71.43%	36.92%	14.63%
61101 C. DIFUSION CULTURAL	2	127	81	81	42 56.76%	32 43.24%	36.22%	8.64%
41100 F CIENCIAS	3	1177	623	623	101 16.89%	497 83.11%	47.07%	4.01%
41200 F C POLITICAS	2	923	462	462	131 29.57%	312 70.43%	49.95%	4.11%
41300 F CONTADURIA Y ADM.	2	1011	632	632	533 86.25%	85 13.75%	37.49%	2.22%
41400 F DERECHO	1	674	522	523	478 92.64%	38 7.36%	22.40%	1.34%
41500 F FILOSOFIA Y LETRAS	1	617	350	350	114 33.63%	225 66.37%	43.27%	3.14%
41600 F INGENIERIA	3	1442	939	940	714 77.19%	211 22.81%	34.81%	1.60%
41800 F QUIMICA	2	811	475	475	224 48.38%	239 51.62%	41.43%	2.53%
41900 F M VETERINARIA	2	530	376	376	257 71.19%	104 28.81%	29.06%	3.99%
42100 F ODONTOLOGIA	13	755	635	635	558 89.57%	65 10.43%	15.89%	1.89%
42200 F PSICOLOGIA	1	522	363	363	160 44.94%	196 55.06%	30.46%	1.93%
42300 F ECONOMIA	1	636	305	305	36 12.46%	253 87.54%	52.04%	5.25%
42400 F ARQUITECTURA	2	748	455	455	258 57.59%	190 42.41%	39.17%	1.54%
43201 E N ARTES PLASTICAS	2	246	146	145	64 44.14%	81 55.86%	41.06%	0.00%
43401 E N ENFERMERIA	6	217	178	178	131 74.01%	46 25.99%	17.97%	0.56%
43501 E N MUSICA	1	212	130	130	77 59.23%	53 40.77%	38.68%	0.00%
43601 E N TRABAJO SOCIAL	1	121	95	95	42 46.15%	49 53.85%	21.49%	4.21%
44101 FES CUAUTITLAN	2	1071	640	640	370 58.92%	258 41.08%	40.24%	1.88%
44201 ENEP ACATLAN	3	1456	944	944	545 59.69%	368 40.31%	35.16%	3.28%
44301 ENEP IZTACALA	30	1578	895	895	458 52.16%	420 47.84%	43.28%	1.90%
44401 ENEP ARAGON	2	937	578	578	348 60.95%	223 39.05%	38.31%	1.21%

44501 ENEP ZARAGOZA	16	1375	895	895	421	48.06%	455	51.94%	34.91%	2.12%
41700 F MEDICINA	128	4198	2234	2234	1715	76.77%	519	23.23%	46.78%	0.00%
COORD. DIF. CULTURAL	2	127	81	81	42	56.76%	32	43.24%	36.22%	8.64%
CELE	1	127	102	102	28	29.47%	67	70.53%	19.69%	6.86%
CEPE	1	77	54	54	28	50.91%	27	49.09%	29.87%	-1.85%
DIR. GRL. BIBLIOTECAS	1	76	69	69	37	53.62%	32	46.38%	9.21%	0.00%
D.G.S.COMPUTO ADMON.	1	21	21	21	8	42.11%	11	57.89%	0.00%	9.52%
D.G.S.COMPUTO ACAD.	1	40	40	40	22	62.86%	13	37.14%	0.00%	12.50%
	234	21917	13361	13362	7952	60.80%	5126	39.20%	39.03%	2.13%

	URNAS	PADRON	VOTARON	BOLETAS	FAU	CAU	ABSTEN.	NULOS
ESC. MAL. PREP.	10	2200	1549	1549	920	60.41%	603	39.59%
C.C.H.	5	1969	1527	1529	398	25.86%	1141	74.14%
TOTAL BACHILLERATO	15	4169	3076	3078	1318	43.04%	1744	56.96%
LICENCIATURA	234	21917	13361	13362	7952	60.80%	5126	39.20%
TOTAL	249	26086	16437	16440	9270	57.43%	6870	42.57%
TELEFONICOS CICH			24		24	100.00%	0	0.00%
TOTAL + TELEF. CICH			16461		9294	57.50%	6870	42.50%

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 23 DE LAS REGLAS ELECTORALES, EN EL SECTOR ACADÉMICO RESULTA MINORÍA CALIFICADA, CON UN 42.50% DE LA VOTACIÓN, EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO, CORRESPONDIÉNDOLE 4 LUGARES EN LA REPRESENTACIÓN, EN EL SIGUIENTE ORDEN.

- 1.- FAUSTO NAVA (BACHILLERATO)
- 2.- ADOLFO GILLY (LICENCIATURA)
- 3.- ARTURO DELGADO (BACHILLERATO)
- 4.- AXEL DIDRIKSSON (LICENCIATURA)

EL FRENTE ACADÉMICO UNIVERSITARIO RESULTO MAYORÍA CON UN 57.50% DE LA VOTACIÓN, CORRESPONDIÉNDOLE 8 LUGARES EN LA REPRESENTACIÓN CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN.

- | | |
|--|--|
| 1.- MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS (LICENCIATURA) | 5.- ISIDORO GARCIA MARTINEZ (LICENCIATURA) |
| 2.- ELVIA CAMPUZANO REYES (BACHILLERATO) | 6.- JORGE CORTES OBREGON (LICENCIATURA) |
| 3.- JOSE SANGINES BARRAZA (LICENCIATURA) | 7.- CARLOS ROSALES ORTEGA (LICENCIATURA) |
| 4.- ROGELIO ESCARTIN CHAVEZ (BACHILLERATO) | 8.- CARLOS ORONoz SANTANA (LICENCIATURA) |

INVESTIGACION

=====

	PADRON	VOTARON	BOLETAS	AU		PUI		ABSTEN.	MULOS
21101 COORD HUMANIDADES	17	11	11	7	63.64%	4	36.36%	35.29%	0.00%
21102 CESU	62	56	56	53	96.36%	2	3.64%	9.68%	1.79%
21103 CI INTERD. EN HUM.	13	13	13	11	84.62%	2	15.38%	0.00%	0.00%
21104 C I BIBLIOTECOLOGICA	28	28	28	1	3.70%	26	96.30%	0.00%	3.57%
21105 CCyDE LATINDAMERICAN	20	19	19	14	73.68%	5	26.32%	5.00%	0.00%
21200 II BIBLIOGRAFICAS	95	89	89	48	54.55%	40	45.45%	6.32%	1.12%
21301 II ECONOMICAS	113	91	91	87	98.86%	1	1.14%	19.47%	3.30%
21401 II ESTETICAS	61	54	54	30	55.56%	24	44.44%	11.48%	0.00%
21501 II FILOSOFICAS	31	27	27	11	40.74%	16	59.26%	12.90%	0.00%
21600 II HISTORICAS	35	28	28	16	59.26%	11	40.74%	20.00%	3.57%
21701 II JURIDICAS	73	67	67	30	46.15%	35	53.85%	8.22%	2.99%
21801 II SOCIALES	74	55	55	49	92.45%	4	7.55%	25.68%	3.64%
21901 II FILOLOGICAS	116	97	97	56	58.33%	40	41.67%	16.38%	1.03%
22101 II ANTROPOLOGICAS	76	66	66	37	57.81%	27	42.19%	13.16%	3.03%
	814	701	701	450	65.50%	237	34.50%	13.88%	2.00%
31101 COORD INV CIENTIFICA	129	113	113	80	74.77%	27	25.23%	12.40%	5.31%
31102 CCiencias ATMOSFERA	65	56	56	34	62.96%	20	37.04%	13.85%	3.57%
31103 IyC de CUERNAVACA	138	109	109	65	60.19%	43	39.81%	21.01%	0.92%
31104 C E NUCLEARES	31	29	29	21	77.78%	6	22.22%	6.45%	6.90%
31105 C de INSTRUMENTOS	54	50	50	28	56.00%	22	44.00%	7.41%	0.00%
31106 CICH	42	42	42	26	63.41%	15	36.59%	0.00%	2.38%
31200 I ASTRONOMIA	64	53	53	47	94.00%	3	6.00%	17.19%	5.66%
31300 I BIOLOGIA	147	130	130	63	48.46%	67	51.54%	11.56%	0.00%
31401 I FISICA	117	106	106	65	63.11%	38	36.89%	9.40%	2.83%
31501 I GEOFISICA	106	96	96	62	65.96%	32	34.04%	9.43%	2.08%
31601 I GEOGRAFIA	73	65	65	45	70.31%	19	29.69%	10.96%	1.54%
31700 I GEOLOGIA	93	77	77	41	53.95%	35	46.05%	17.20%	1.30%
31801 II BIOMEDICAS	136	109	109	73	68.87%	33	31.13%	19.85%	2.75%
31901 I MATEMATICAS	46	30	30	22	78.57%	6	21.43%	34.78%	6.67%
32101 I QUIMICA	51	50	50	17	35.42%	31	64.58%	1.96%	4.00%
32201 IIMAS	85	74	74	49	68.06%	23	31.94%	12.94%	2.70%
32301 I INGENIERIA	166	144	144	65	45.14%	79	54.86%	13.25%	0.00%
32400 II MATERIALES	97	78	78	39	50.65%	38	49.35%	19.59%	1.28%
32500 I CIENCIAS DEL MAR	111	90	85	37	43.53%	48	56.47%	23.42%	0.00%
32601 I FISIOLOGIA CELULAR	69	45	45	28	63.64%	16	36.36%	34.78%	2.22%
	1820	1546	1541	907	60.15%	601	39.85%	15.33%	2.14%
HUMANIDADES	814	701	701	450	65.50%	237	34.50%	13.88%	2.00%
INV. CIENTIFICA	1820	1546	1541	907	60.15%	601	39.85%	15.33%	2.14%
TOTAL	2634	2247	2242	1357	61.82%	838	38.18%	14.88%	2.10%

EN EL SISTEMA DE INVESTIGACION LA PLANILLA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION OBTUVO LA MINORIA CALIFICADA CON UN 38.18% DE LA VOTACION, TENIENDO DERECHO A UN LUGAR EN LA REPRESENTACION DEL SISTEMA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

1.- FELIPE LARA ROSANO

LA PLANILLA ACADEMIA UNIVERSITARIA OBTUVO EL 61.82% DE LA VOTACION ALCANZANDO 3 LUGARES EN LA REPRESENTACION, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

1.- RAFAEL PEREZ PASCUAL

2.- ARTURO WARMAN

3.- JOSE RUIZ DE LA HERRAN

SECTOR ESTUDIANTIL

ESTUDIANTES NIVEL BACHILLERATO

	URNAS	PADRON	VOTARON	BOLETAS	UU	CEU	ABSTEN.	NULOS
45201 ENP 1	8	3702	2599	2599	1397 54.72%	1156 45.28%	29.79%	1.77%
45202 ENP 2	16	7922	3980	3988	900 23.38%	2950 76.62%	49.66%	3.46%
45203 ENP 3	8	4029	2342	2342	372 16.49%	1884 83.51%	41.87%	3.67%
45204 ENP 4	10	4879	2666	2665	1505 57.33%	1120 42.67%	45.38%	1.50%
45205 ENP 5	24	12121	6374	6374	1456 23.28%	4798 76.72%	47.41%	1.88%
45206 ENP 6	11	5431	3232	3232	1499 47.89%	1631 52.11%	40.49%	3.16%
45207 ENP 7	11	5520	2787	2787	448 16.55%	2259 83.45%	49.51%	2.87%
45208 ENP 8	13	6235	4170	4170	1475 35.37%	2695 64.63%	33.12%	0.00%
45209 ENP 9	14	7175	3772	3772	862 23.95%	2737 76.05%	47.43%	4.59%
	115	57014	31922	31929	9914 31.83%	21230 68.17%	44.00%	2.46%
ART. 19		9936						
ALUMNOS INSCRITOS		47078						
47202 CCH VALLEJO	38	19063	10311	10311	489 4.92%	9449 95.08%	45.91%	3.62%
47203 CCH NAUCALPAN	35	17302	8881	8881	430 4.92%	8312 95.08%	48.67%	1.57%
47204 CCH AZCAPOTZALCO	35	17458	10259	10261	377 3.73%	9735 96.27%	41.22%	1.45%
47205 CCH ORIENTE	36	18092	10486	10484	273 2.64%	10070 97.36%	42.05%	1.34%
47206 CCH SUR	34	17009	8569	8569	515 6.09%	7937 93.91%	49.62%	1.37%
	178	88924	48506	48506	2084 4.38%	45503 95.62%	45.45%	1.89%
ART. 19		14468						
ALUMNOS INSCRITOS		74456						

ESTUDIANTES NIVEL LICENCIATURA

	URNAS	PADRON	VOTARON	BOLETAS	UU	CEU	ABST.	MULOS		
47301 UA de CP y Posgrado	1	29	23	23	8	42.11%	11	57.89%	20.6%	17.39%
41100 F CIENCIAS	11	5456	2985	2985	418	14.56%	2452	85.44%	45.29%	3.85%
41200 F C POLITICAS	13	6322	3556	3556	442	12.93%	2977	87.07%	43.75%	3.85%
41300 F CONTADURIA Y ADM.	33	16359	10615	10615	5290	51.06%	5071	48.94%	35.11%	2.39%
41400 F DERECHO	22	11448	7416	7415	4358	59.73%	2938	40.27%	35.23%	1.60%
41500 F FILOSOFIA Y LETRAS	15	7311	3756	3756	373	10.26%	3263	89.74%	48.63%	3.19%
41600 F INGENIERIA	25	12467	8687	8700	3848	44.60%	4780	55.40%	30.22%	0.83%
41800 F QUIMICA	10	4738	3220	3220	1075	34.00%	2087	66.00%	32.04%	1.80%
41900 F M VETERINARIA	6	2752	1916	1916	813	44.55%	1012	55.45%	30.38%	4.75%
42100 F ODONTOLOGIA	16	2094	1479	1479	1053	71.73%	415	28.27%	29.37%	0.74%
42200 F PSICOLOGIA	6	3068	1691	1692	327	19.65%	1337	80.35%	44.85%	1.65%
42300 F ECONOMIA	7	3569	1972	1976	183	9.37%	1771	90.63%	44.63%	1.11%
42400 F ARQUITECTURA	9	4207	2393	2393	1187	50.81%	1149	49.19%	43.12%	2.38%
43201 E N ARTES PLASTICAS	5	2354	1144	1144	265	23.83%	847	76.17%	51.40%	2.80%
43401 E N ENFERMERIA	7	1580	1057	1057	386	36.90%	660	63.10%	33.10%	1.04%
43501 E N MUSICA	1	195	110	110	28	26.42%	78	73.58%	43.59%	3.64%
43601 E N TRABAJO SOCIAL	4	2065	1391	1391	129	9.33%	1253	90.67%	32.64%	0.65%
44101 FES CUAUTITLAN	24	11664	6681	6681	1115	17.20%	5366	82.80%	42.72%	2.99%
44201 ENEP ACATLAN	32	14543	8219	8219	2110	26.07%	5983	73.93%	43.48%	1.53%
44301 ENEP IZTACALA	45	7901	3832	3832	876	23.58%	2839	76.42%	51.50%	3.05%
44401 ENEP ARAGON	28	13575	6797	6797	1094	16.43%	5565	83.57%	49.93%	2.03%
44501 ENEP ZARAGOZA	29	7667	4559	4559	431	9.62%	4051	90.38%	40.54%	1.69%
41700										
	351	141332	83359	83376	25840	31.60%	55929	68.40%	41.01%	1.93%
ART. 19		11533								
ALUMNOS INSCRITOS		129799								

ESTUDIANTES NIVEL POSGRADO

	URNAS	PADRON	VOTARON	BOLETAS	UU	CEU	ABSTEN.	MULOS		
47301 UA de CP y Posgrado	1	445	128	128	48	38.71%	76	61.29%	71.24%	3.13%
FORANEAS	4	113	48	48	10	21.74%	36	78.26%		
41100 F CIENCIAS	2	703	195	195	34	18.09%	154	81.91%	72.26%	3.59%
41200 F C POLITICAS	1	365	97	97	14	15.22%	78	84.78%	73.42%	5.15%
41300 F CONTADURIA Y ADM.	1	516	215	215	167	78.77%	45	21.23%	58.33%	1.40%
41400 F DERECHO	1	238	124	124	101	81.45%	23	18.55%	47.90%	0.00%
41500 F FILOSOFIA Y LETRAS	1	486	104	104	12	12.12%	87	87.88%	78.60%	4.81%
41600 F INGENIERIA	1	534	244	244	108	45.96%	127	54.04%	54.31%	3.69%
41800 F QUIMICA	1	315	97	97	25	27.17%	67	72.83%	69.21%	5.15%
41900 F M VETERINARIA	1	285	56	56	31	56.36%	24	43.64%	80.35%	1.79%
42100 F ODONTOLOGIA	1	325	285	285	270	95.74%	12	4.26%	12.31%	1.05%
42200 F PSICOLOGIA	1	262	55	55	19	34.55%	36	65.45%	79.01%	0.00%
42300 F ECONOMIA	1	141	55	55	2	3.77%	51	96.23%	60.99%	3.64%
42400 F ARQUITECTURA	1	215	63	63	30	50.85%	29	49.15%	70.70%	6.35%
43201 E N ARTES PLASTICAS	1	79	31	31	8	25.81%	23	74.19%	60.76%	0.00%
43401 E N ENFERMERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43501 E N MUSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43601 E N TRABAJO SOCIAL	1	32	28	28	14	50.00%	14	50.00%	12.50%	0.00%
44101 FES CUAUTITLAN	1	51	14	14	6	54.55%	5	45.45%	72.55%	21.43%
44201 ENEP ACATLAN	1	124	44	44	25	58.14%	18	41.86%	64.52%	2.27%
44301 ENEP IZTACALA	13	272	94	94	40	45.45%	48	54.55%	65.44%	6.38%
44401 ENEP ARAGON	1	76	29	29	19	65.52%	10	34.48%	61.84%	0.00%
44501 ENEP ZARAGOZA	4	18	4	4	3	75.00%	1	25.00%	77.78%	0.00%
41700 F MEDICINA									#DIU/0!	#DIU/0!
	40	5458	2010	2010	991	50.38%	976	49.62%	63.17%	2.14%

	URNAS	PADRON	VOTARON	BOLETAS	UU	CEU	ABST.	NULOS		
ESC. NAL. PREP.	115	57014	31922	31929	9914	31.83%	21230	68.17%	44.00%	2.46%
C.C.H.	178	88924	48506	48506	2084	4.38%	45503	95.62%	45.45%	1.89%
LICENCIATURA	351	141332	83359	83376	25840	31.60%	55929	68.40%	41.01%	1.93%
POSGRADO	40	5458	2010	2010	991	50.38%	976	49.62%	63.17%	2.14%
FAC. MEDICINA (*)	180	12353	5089	5089	2834	55.69%	2255	44.31%		
TOTAL	864	305081	170886	170910	41663	24.87%	125893	75.13%	1.93631	1.96%

TELEFONICOS CICH			17		5	29.41%	12	70.59%
TOTAL + CICH			170903		41668	24.87%	125905	75.13%

HABIENDO OBTENIDO EL CONSEJO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO EL 75.13% DE VOTACION LE CORRESPONDEN LOS 16 LUGARES EN LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

BACHILLERATO	LICENCIATURA	POSGRADO
1.- LEOBARDÓ ORDAZ ZAMORANO	1.- JOSE LUIS ALVARADO GONZALEZ	1.- CARLOS IMAZ GISPERT
2.- YOLANDA SUSANA CRUZ BONILLA	2.- MARIA ISABEL VIZUET DIAZ	2.- MARIA LUISA CEJA VELAZQUEZ
3.- ANDREA GONZALEZ RODRIGUEZ	3.- IMANOL ORDORIKA SACRISTAN	3.- JORGE ZAVALA HIDALGO
4.- MARTI BATRES GUADARRAMA	4.- RAUL RINCON BALTAZAR	4.- RICARDO GAMBOA RAMIREZ
5.- VICTOR VIRUEÑA MUÑIZ	5.- RICARDO BECERRA LAGUNA	
6.- ADOLFO LLUBERE SEVILLA	6.- AGUSTIN GUERRERO CASTILLO	

LA PLANILLA UNIDAD UNIVERSITARIA - UNAP CON EL 24.87% DE LA VOTACION NO ALCANZA EL ESTATUS DE MINORIA CALIFICADA.

EN VISTA DE TODO LO ANTERIOR LA COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARA QUE LOS UNIVERSITARIOS CITADOS EN ESTE DOCUMENTO SON MIEMBROS DE LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
CD. UNIVERSITARIA A 7 DE DICIEMBRE DE 1987

LA COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Facultad de Filosofía y Letras

Actualidad de Husserl. A los cincuenta años de su muerte

La palabra de las cosas. Reflexiones sobre el lema "A las cosas mismas", por el licenciado Antonio Zirión. Martes 8, 18 h, salón 113.

La Coordinación de Letras Hispánicas invita a celebrar el centenario de la publicación de **Fortunata y Jacinta**, de Benito Pérez Galdós, el 10 de diciembre en el Aula Magna.

Programa:**Mesas redondas**

10:00 h. Eugenia Revueltas, Horacio López Suárez, María Andueza y José Antonio Muciño.

11:30 h. José Amezcua, Teresa Lobo, Josefina Iturralde y Paciencia Ontañón.

13:00 h. Conferencia magistral de Sergio Fernández.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

La Sociedad a través de los clásicos:

Herbert Marcuse, Gina Zabludovsky. Miércoles 9, 18:00 h, antiguo Colegio de San Ildefonso.

FFyL

Del oficio, ciclo de pláticas para los estudiantes en el inicio de cursos.

Lunes 7**Del latinoamericanista:**

Mario Miranda, Françoise Perus y Leopoldo Zea. 18:00 h.

Martes 8**De las letras clásicas:**

Roberto Heredia, José Poncelis y Germán Viveros. 18:00 h.

Miércoles 9**Del pedagogo:**

Jesús Aguirre Cárdenas, Angel Díaz Barriga y Alfredo Furlán. 18:00 h.

Jueves 10**De las letras modernas:**

Flora Botton, Enriqueta González Padilla y Federico Patán. 18:00 h.

Viernes 11**Del geógrafo:**

Angel Bassols, Dolores Riquelme y Carlos Sáinz de la Calzada. 12:00 h.

Aula Magna de la facultad.

mesas redondas

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

Educación para la salud, licenciados Patricia Reyes, Agustín Hernández y Blanca Sánchez. Martes 8, 18:00 h, antiguo Colegio de San Ildefonso.

Sociedad y cultura mesoamericana, licenciados Haydée García del Cuento y Alfredo Ramírez. Miércoles 9, 18:00 h. Auditorio de la Biblioteca Pública de México, Plaza de la Ciudadela 6, Centro.

Sociedad Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, AC

Tercer ciclo de mesas redondas:**México en el umbral de siglo XXI**

Tercera mesa:

Los retos y las acciones, martes 8 de diciembre, 17:45 h.

Auditorio Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria.

Clausura: licenciado Manuel Márquez Fuentes, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, en representación del Rector de la UNAM.

Participantes: doctor Raúl Cardiel Reyes, ingeniero senador Gonzalo Martínez Corbalá, licenciado Fernando Silva Nieto.

Moderador: doctor Edmundo Hernández-Vela Salgado.

Coordinador: licenciado Mario Morales Fosado.

Facultad de Medicina

Bloqueo gabaérgico de la actividad del estriado en la memoria de-largo plazo, Rigoberto Salado Castillo. Miércoles 9, salón de exámenes de maestrías y doctorados, 1er. piso del Edificio A, 16:00 h.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Temario:

Identificación del problema.

Las cargas estáticas.

Solución del problema de la estática.

Demostraciones físicas de la degradación y destrucción de los componentes y equipos electrónicos sensibles a la estática.

Preguntas y respuestas.

Inscripciones e informes sobre transportación: en México, con el ingeniero Arturo Haro al teléfono 548-33-60 o al 550-52-15, extensiones 4581 y 4570; en Cuernavaca con los ingenieros Hugo Moreno y Eric Moreno, al teléfono (73) 17-33-88. IIMAS, Cuernavaca, sala de seminarios 1, 9 de diciembre, 11:00 a 14:00 h.



La Universidad Nacional Autónoma de México se complace en invitar a usted a la celebración del Primer Aniversario de

La CASA UNIVERSITARIA DEL LIBRO,

que tendrá lugar el miércoles 9 de diciembre a las 19 hrs. en sus propias instalaciones, Orizaba 24 esq. con Puebla, Col. Roma.

Coordinación de Humanidades
Dirección General de Fomento Editorial





LA
UNIVERSIDAD
EN EL
UMBRAL DEL
SIGLO XX

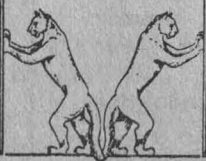
PALACIO DE MINERÍA
A PARTIR DEL 23 DE SEPTIEMBRE
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Universidad: motivo
y compromiso

ABRIMOS LAS PUERTAS
POR 1ª VEZ



DOMINGO



Y LUNES



LOS DIAS

12, 13, 14, 20 Y 21
DE DICIEMBRE 87'
¡¡ Y EN HORARIO
NORMAL !!